



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

**Representaciones sociales sobre homofobia en docentes de la
Institución Educativa Carlos Wiese de Comas-Lima, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Educación

AUTORA:

Mgtr. Coronel Mundaca, Silvia Elena (ORCID: 0000-0002-6192-0236)

ASESOR:

Dr. Carcausto Calla, Wilfredo Humberto (ORCID: 0000-0002-3218-871X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Educación y Calidad Educativa

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Celinda y Francisco mis amados padres

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, que nos hace eternos buscadores de la verdad, a mis hermanos: Edith, Felizardo, Sixto, Carlos, Elio, por el cariño y estímulo, a las Hnas. de la Sagrada Familia de Burdeos, mis compañeras de opción de vida, a Mercedes y los docentes que inspiran, a los estudiantes que invitan a nobles ideales, a las personas amigas que confían en la bondad, al asesor Dr. Wilfredo Carcausto Calla que con perseverancia ha guiado la investigación

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	15
3.3. Escenario de estudio	17
3.4. Participantes	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6. Procedimiento	18
3.7. Rigor científico	19
3.8. Método de análisis de datos	20
3.9. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
4.1. Descripción de los resultados	22
4.1.2. Categoría apriorística: información sobre homofobia	24
4.1.3. Categoría apriorística: campo representacional	26

4.1.4. Categoría apriorística: actitudes hacia la homofobia	27
4.2. DISCUSIÓN	30
4.2.1. Categoría apriorística: información de los docentes sobre la homofobia	31
4.2.2 Campo representacional	33
4.2.3. Categoría apriorística: actitudes hacia la homofobia	34
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES	40
VII. PROPUESTAS	41
REFERENCIAS	44
ANEXOS	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1 Red de representaciones sociales sobre homofobia en docentes	23
---	----

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar las representaciones sociales sobre homofobia en docentes de la Institución Educativa Carlos Wiese, la metodología usada fue el diseño fenomenológico-hermenéutico con el apoyo de las representaciones sociales; en cuatro docentes seleccionados por muestra intencional homogénea. Los resultados expresados en las categorías apriorísticas: información, campo representacional y actitudes hacia la homofobia y las siete subcategorías emergidas: opinión, pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes, imágenes y significados acerca de la homofobia. Sentimientos ante la noticia del mejor amigo homosexual, valoración sobre la adopción homoparental y actuación si mi hijo o hija fuese homosexual o lesbiana. Concluyeron que en la opinión y pensamientos sobre homofobia no habría homofobia cognitiva y sí en el campo representacional por la imagen y significado ante la expresión pública de afecto homosexual. El desacuerdo ante la adopción homoparental, expresó actitud homofóbica y presencia de homofobia liberal o sutil.

Palabras clave: Representaciones Sociales, homofobia, docentes

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the social representations about homophobia in teachers of the Carlos Wiese Educational Institution, the methodology used was the hermeneutical-phenomenology design with the support of social representations, in four teachers selected by homogeneous samples. The results expressed in the a priori categories: information, representational field and attitudes towards homophobia and the seven emerged subcategories: opinion, thoughts about the sexual orientation of teachers, images and meanings about homophobia. Feelings at the news of the best homosexual friend, assessment of homoparental adoption and action if my son or daughter were homosexual or lesbian. They concluded that in the opinion and thoughts about homophobia there would be no cognitive homophobia but there would be in the representational field due to the image and meaning before the public expression of homosexual affection. Disagreement with homoparental adoption expressed a homophobic attitude and presence of liberal or subtle homophobia.

Keywords: Social Representations, homophobia, teachers

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo sobre homofobia, expuso el problema de la agresión y discriminación hacia los grupos Lésbico, Gay, Transexual, Bisexual, Intersexual (LGBTI), y afirmó los principios de Yogyakarta (2006) sumándose a las iniciativas de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) que buscaron poner fin al rechazo de este colectivo. El tema avanzó y Sousa (2019) confirmó, que entre los años 2010 a 2017 las denuncias de acoso también aumentaron. Muños (2019) demostró la necesidad de la prevención ante la indiferencia hacia la homofobia. En cincuenta y cinco países no se protege, ni criminaliza la discriminación a los homosexuales, según Carrol y Mendos (2017) y Mendos (2019) de esos países seis se encuentran en América Latina. La globalización del conocimiento y la fluidez de la información han generado mayor expresión de la diversidad sexual, Valfort (2019) reconoció que la aceptación de los homosexuales es más positiva en los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD).

En Brasil, Sousa et al. (2019) identificó e investigó la violencia en la escuela se preguntó ¿cuál es el papel de la escuela frente a la homofobia? propuso un debate entre los agentes sociales para encontrar alternativas. Quintanilla et al. (2015) en su estudio propusieron la prevención de pensamientos suicidas en la persona homosexual, demostrando el rol de la familia en la aceptación, soporte y contención del pensamiento suicida en homosexuales.

El informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) presentó que el 62,7% del colectivo LGBTI ha recibido expresiones ásperas y de marginación. La empresa de Investigación de Mercado y de Opinión Pública, (IPSOS, 2019) señaló que la población LBGTI es la más discriminada en el Perú con un 71%, cuya repercusión se refleja en el empleo, un 37% de empresarios no estarían dispuestos a contratarlos.

En contraste el 8% de la población peruana se reconoce homosexual, IPSOS (2019). Sousa et al. (2019) propusieron a las Instituciones Educativas el inicio del debate inclusivo. La investigación de Nieto-Gutierrez et al. (2019) sobre homofobia en once universidades peruanas, encontraron que las mujeres de Lima, católicas, que conocen o han tratado a algún homosexual, son menos homofóbicas que las

personas sexistas. Gonzáles (2019), estudió la homofobia en la ciudad de Chiclayo y fueron Bernuy y Noé (2017) en su trabajo sobre sexismo y homofobia en colegios de Chimbote, quienes concluyeron que a mayor sexismo en adolescentes mayor homofobia.

En Lima, el Informe de la Defensoría del Pueblo (2016) señaló que entre el 2012 y 2014, treinta y ocho personas LGBTI murieron, catorce fueron suicidios. En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015) propuso a la familia y comunidad, un diagnóstico del problema y un proceso para concientizar. El 35.8% de los no heterosexuales en la capital del país manifestaron haber recibido mal trato. En las Instituciones Educativas (IE), el Informe de la Defensoría del Pueblo sobre Juventudes (2019) señala 5,486 casos de violencia sexual, la mayoría entre pares. Desde la propia experiencia existen denuncias contra los docentes en las instituciones educativas y procesos administrativos a varios de ellos. Por eso es urgente conocer en profundidad el tema de la homofobia, una forma de violencia sexual.

Por todo lo anterior surgió la necesidad de un aporte a la educación de calidad y a la sociedad. A través de la psicología educativa en la comprensión de las percepciones y pensamientos de los docentes, del reconocimiento de prejuicios para el cambio de actitudes. Basada esta educación en enfoque de derecho según Abramovich (2004), la (UNICEF, 2008), con respeto a la diversidad en la enseñanza-aprendizaje heterogénea, Anijovich (2014) y la propuesta de Educación para Todos, Jontiem (1990) que se efectivizó en el país en la equidad de género propuesta por el Currículo Nacional de Educación Básica CNEB (2017) y el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN, 2019).

La teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici (1979) ayudaron a la obtención del objetivo, definidas como la forma particular de conocimiento, que genera comportamientos que se socializan dentro de los grupos y entre los grupos. También la homofobia entendida como predisposición negativa hacia las personas no heterosexuales, expresada en comportamientos de descalificación y conductas diferenciadas con el colectivo homosexual, UNESCO (2015). Todo esto fue analizado a través de las narraciones de los docentes, que son los facilitadores en

la construcción de los aprendizajes para una formación integral según el perfil de egreso del CNEB (2017). Se buscó responder a la pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la homofobia de los docentes de la IE Carlos Wiesse de Comas? Justificándose teórica, metodológica y epistemológicamente.

Teóricamente por las Representaciones Sociales (RS) de Moscovici (1961), Jodelet (1989) conociendo el mundo de las creencias, los sistemas de valores, los temas de conversación de las personas entrevistadas, este abordaje de la homofobia es un aporte muy importante en sí mismo. Se facilitó elementos de diálogo inclusivo, se influyó en los docentes en la autoconsciencia de paradigmas de prejuicio o discriminación hacia los homosexuales.

Metodológicamente: la contribución fue el uso de una guía de entrevista semi estructurada sobre homofobia basada en las representaciones sociales: conformada por las categorías apriorísticas: Información, campo representacional y actitudes hacia la homofobia. El análisis e interpretación de los datos se realizaron con la técnica fenomenológica-hermenéutica de Van Manen (2006): epojé, clarificación de los presupuestos, recoger la experiencia vivida, reflexionar acerca de la experiencia vivida, para finalmente escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida Ayala (2008). Este proceso generó categorías que identificaron contradicciones pasando así de la técnica a la reflexión Adorno (1972)

Epistemológicamente; el fin último de la investigación fue analizar las representaciones sociales sobre homofobia, presentes en la esencia del ser humano como valores y prejuicios, creencias, de ahí la dificultad para llegar a acuerdos, Sutrop (2020) por lo que se mantienen estructuras de marginación. La comprensión de las propias representaciones sobre homofobia, que son el objetivo de la fenomenología-hermenéutica, conocimiento de uno mismo a través del conocimiento del otro, Ricouer (1978). En la autocrítica se develaron contradicciones inconscientes que generaron propuestas de transformación, mediante información clara, que reestructuró opiniones y campos de representación social de la homofobia más amplios con actitudes y comportamientos consecuentes, Dorado (2015). Este proceso tiene responsabilidad social porque mejoró la condición humana, aportó conocimiento

sobre la homofobia, ayudó al diálogo inclusivo en los entrevistados y a través del informe a posteriores destinatarios.

Se planteó el objetivo general: analizar la homofobia desde las representaciones sociales de los docentes de la IE Carlos Wiesse del distrito de Comas. Con los objetivos específicos de: analizar la información sobre la homofobia que tienen los docentes de dicha IE de Comas. Analizar los campos representacionales de la homofobia de los docentes de esa IE de Comas y finalmente analizar las actitudes hacia la homofobia de los docentes de la IE Carlos Wiesse de Comas.

II. MARCO TEÓRICO

La propuesta de inclusión y democracia a nivel mundial, desde Yogyakarta (2006), OMS y ONU (2015) en la lucha contra la homofobia, tiene como principal aliada la educación, este proceso puede ser orientado al trato directo con las personas homosexuales o a nivel de decisiones jurídicas, así en China: Sun et al. (2020), estudiaron la homofobia internalizada y los elementos estresantes externos que afectan la salud mental de las personas homosexuales, cuyas consecuencias son: ansiedad, depresión, pensamiento suicida y dependencia del alcohol, lo que requieren intervenciones positivas para el colectivo LGBTI. En tanto en España se estudia la posibilidad de leyes que erradiquen la violencia de género, Olivella (2016).

En América Latina los trabajos sobre el tema a nivel docente en Brasil, Jaeger et al. (2019) concluyeron que no colaborar contra los prejuicios homofóbicos en estudiantes que se preparan para la docencia por abstenerse de opinar, es reforzar estas conductas, requiere autorreflexión, generar una cultura de diálogo sobre el predominio heteronormativo. Merino (2017) afirmó que en el Perú coexisten conflictivamente cincuenta etnias y se habla cuarenta y siete lenguas, en el tema de equidad de género propuesta por el Currículo Nacional de Educación, surgieron diferentes reacciones desde la aceptación hasta la resistencia, el prejuicio, la marginación, frente a las personas cuya orientación sexual no es heterosexual.

El informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2017) presentó que, el 62,7% del colectivo LGBTI ha recibido expresiones ásperas y de

marginación. Más aún en el 2019 la empresa de Investigación de Mercado y de Opinión Pública, IPSOS señaló que la población LBGTI es la más discriminada en el Perú con un 71%, cuya repercusión se reflejó en el trabajo; el 37% de empresarios no estarían dispuestos a contratarlos.

A nivel nacional Bernuy y Noé (2017) confirmaron el incremento de violencia homofóbica en las Instituciones Educativas del interior del país. En contraste el 8% de la población peruana se reconoció no heterosexual, esto equivale a un millón setecientos mil peruanos adultos, IPSOS (2019). La Defensoría del Pueblo en su informe (2019) consignó que desde el 2013 al 2019 en la plataforma SíseVe, se reportaron 5 486 casos de violencia sexual. Y 17 253 casos de violencia en general de los docentes hacia los estudiantes. Corroborando el estudio de Sánchez (2020) la importancia de la familia en la formación y resistencia al bullying en las Instituciones Educativas, en la salud mental de los adolescentes y la necesidad de seguir estudiando el acoso en otras áreas, incluyendo el ciberacoso.

Estas acciones contra la discriminación son un proceso iniciado en el 2015 con la Ley 29719 que promovió la convivencia sin violencia. El CNEB (2017) propuso la Educación Sexual para la equidad de género y suscitó controversia entre la organización civil y la propuesta del CNEB, Merino (2017), afirmó que en el fondo del problema está la aceptación de la interculturalidad y las creencias enraizadas que se develan en el discurso, Russel (2019). Cabe recordar que en el Perú la legislación aún no permite la adopción de niños por parte de parejas homosexuales, ni el matrimonio homosexual, Defensoría del Pueblo (2019) y según el estudio de Paz (2018) la normatividad ha tenido regresiones en contra de la discriminación.

El Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN, 2020) y el CNEB (2017) en la competencia dieciséis: invitan a la inclusión y convivencia tolerante en democracia, ante la realidad de 35% de adolescentes que han sufrido algún tipo de violencia sexual UNICEF (2019). Por eso en los centros de educación secundaria se hizo una propuesta para el diálogo entre heterosexuales y homosexuales. Sousa et al. (2017) propuso la colaboración de las Instituciones Educativas para iniciar el debate inclusivo. Por su parte Nieto-Gutierrez et al. (2019) investigó la homofobia en once universidades peruanas y halló que las mujeres que son de Lima, católicas que

conocen o han tratado a algún homosexual, son menos homofóbicas que las personas sexistas.

La homofobia, fue estudiada también por Gonzáles (2019) en Chiclayo investigó y concluyó que a mayor presencia de actitudes homofóbicas, menor resentimiento ante sí mismo y la sociedad. Bernuy y Noé (2017) en el tema sexismo y homofobia en colegios de Chimbote, concluyó que a mayor sexismo en adolescentes mayor homofobia.

En Lima, el Informe de la Defensoría del Pueblo (2016) señaló que entre el 2012 y 2014; murieron 38 personas LGBTI, 14 fueron víctimas de suicidio. En este contexto, la UNESCO (2015) propuso para la familia y comunidad, un diagnóstico del problema, preparación de promotores, inclusión en el currículo nacional e información didáctica, concientización, interacción, unificación de esfuerzos, evaluación y asesoramiento continuo. El informe expuso que un 35.8% de los no heterosexuales en la capital del país manifestaron haber recibido mal trato. Ante este problema los organismos internacionales establecen estándares mínimos para el cumplimiento de los 29 principios de Yogyakarta (2006), unidos al Proyecto Educativo Nacional al 2036 (2019), constituyeron retos para el estado peruano y para todos los sectores comprometidos.

Por todo lo dicho se consideró necesario hablar de las teorías que sustentaron este trabajo: la palabra homofobia es parte de la evolución de los términos sobre diversidad Sexual. Según Dorado (2015) la diversidad sexual: comprende un abanico de posibilidades de atracción, comportamiento, identidad, expresión, orientación, relaciones y reacciones sexuales, que surgen de la orientación afectivo-sexual. Zacharías (2018) afirmó que al igual que la sexualidad, la orientación sexual; es un modo de existir, viene dada por la orientación del objeto del propio deseo que puede ser exclusivo por personas del sexo opuesto o del mismo sexo. Este descubrimiento es reconocido por las fantasías sexuales y no entra en el campo de la libertad de la persona. Lo que sí se decide es, si se va a realizar el deseo, cómo y con quien. A esto se le llamó orientación constitutiva de la persona. Zacharías (2018) reconoció que, hasta el momento se desconoce de modo concluyente, por qué algunas personas son heterosexuales y otras homosexuales.

La homofobia surge como respuesta a la homosexualidad; comenzó a ser estudiada en 1973, cuando la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) deja de considerarla como patología, en 1990 la OMS, retiró la homosexualidad del catálogo de enfermedades mentales, hasta ese momento se consideró desviación de la sexualidad normativa predominantemente heterónoma. El rechazo a las personas con esta orientación se denominó homofobia. Esta actitud se extendió a las redes sociales un espacio de agresión sin parámetros identificables, confirmó el estudio de Relia et al. (2018)

La palabra homofobia la usó por primera vez, Weinberg (1970) etimológicamente procede de “phobia” traducida como miedo irracional a algo, “homo” significa igual, literalmente sería, miedo a lo igual. A George Weinberg se le consideró el primero en definir homofobia como miedo a estar cerca de los homosexuales. Más adelante fueron publicadas las características del sujeto homófobo Smith (1971). En 1994 Weltzer Lang, amplió el concepto a discursos y comportamientos que generan hostilidad.

La Real Academia de la lengua española (2017) define como postura desfavorable hacia personas no heterosexuales o temas relacionados. Fraïssé y Barrientos (2016), afirmaron que el término engloba varios conceptos. La Homofobia según la Organización Mundial para la Educación UNESCO (2015) es una postura contraria a quienes no son heterónomos o a personas que no siguen la forma de relaciones de género tradicionales, se manifiesta en descalificación o conductas diferenciadas con el grupo homosexual, con temas de este tipo o con el colectivo LGBTI. La persona que sufre homofobia muchas veces no tiene el soporte de la familia para el afrontamiento de lo que percibe como problema Silva (2018), Sánchez (2020) también aseveró la importancia de la familia ante el bullying. En otras situaciones la familia también reaccionó y se adaptó ante la revelación de un hijo homosexual señaló en su estudio Hinostroza et al. (2018)

Algunos componentes ideológicos de la homofobia clasificados por Borrillo (2001) y Cornejo (2012) son: homofobia liberal cuando se acepta la homosexualidad, siempre y cuando las personas lo mantengan en secreto. Homofobia sutil una forma que pasa desapercibida, pero igualmente dolorosa y dañina, porque se invisibiliza, no elimina el prejuicio lo hace más sofisticado; lo que

se condena es la forma abierta de discriminación, lo sutil se acepta Luján y García (2017). Pichardo (2009) distingue la lesbofobia, rechazo por la condición femenina y homosexual, la bifobia, transfobia, interfobia. Para Cornejo (2012) existen los siguientes tipos de homofobia: la más evidente es la física: con agresiones físicas violentas; homofobia simbólica: descalificación consecutiva en el lenguaje, bromas, ridiculización. Homofobia cultural: que perpetúa la exención de los homosexuales, homofobia institucionalizada: aquella que organismos de gobierno u otras instituciones establecen, ignorando al grupo en cuestión en el reconocimiento de su existencia, incluye a la sociedad civil organizada e instituciones religiosas, Carrol (2017).

Borrilo (2001) y Pichardo (2009) enumeraron la homofobia cognitiva: relacionada con lo que se conoce sobre los homosexuales. Muchas veces sesgada por lo amoral y los prejuicios que inducen en el Perú a conductas sexuales de riesgo en salud sexual-reproductiva, lo demostraron, Pérez-Brummer, et al (2019). Homofobia afectiva Agustín (2009), Borrilo (2001): en ella predominan los sentimientos de rechazo que surgen por tener que tratar a las personas no heterosexuales, temor, incomodidad, vergüenza. La aversión tiene matices como no dejarse tocar por personas homosexuales, sentirse fuera de lugar delante de personas no heterosexuales o ante la expresión de caricias en público entre dos varones o dos mujeres. La homofobia conductual Borrilo (2001): está en conexión con los comportamientos hacia personas homosexuales. A nivel individual, desde el chiste fácil sobre “maricones” hasta el más grave de animadversión o agresión física. Por ello, se han creado instrumentos para la detección de la homofobia, Penna y Sanchez (2015), que permitieron percepción, reflexión y actitudes de cambio.

Existe una discusión conceptual sobre el término homofobia, homo-discriminación, bullying homofóbico o violencia de género, Ruiz et al. (2018) consideraron que lo más apropiado es LGBTI-discriminación. En esta investigación se usó el término homofobia.

Para abordar la homofobia a través de las opiniones de los educadores se sirvió de la teoría de las representaciones sociales de Moscovici (1979) que abarcan las expresiones, actitudes, sentimientos, ideas, creencias entre los

individuos y grupos minoritarios que pueden ser analizadas, porque tienen orden y jerarquía. Las Representaciones Sociales (RS), permitieron conocer y comprender la percepción de la homofobia en los docentes investigados. Moscovici (1979) y seguidores, Farr (1983), Jodelet (1989) Marková (2008) consideraron que esta categoría permite que lo lejano sea próximo y lo que no tiene visibilidad se pueda captar. Las RS tienen lógica, imagen y vocabulario propios, para clasificar la realidad, son factibles de ser estudiadas. Para Jodelet, (1989) las representaciones sociales designan la sensatez, porque conectan con el mundo que rodea a la persona, que es interpretado y mentalmente simbolizado. Sea que se comparta la misma visión o no. Estas RS son un fenómeno que circula en los discursos a través de las palabras y son usadas en los mensajes e imágenes mediáticas.

Los antecedentes de esta teoría están en la Psicología Social o experimental de Wundt (1907), en las representaciones colectivas de Durkheim (1895), el interaccionismo de Mead, como afirman, Mora (2002), Barbachán (2017), Silva y Goncalves (2020) posteriormente, Moscovici (1979) en el Psicoanálisis su imagen y su público define a las RS como una forma propia del conocimiento, que suscita conductas, establece contacto, relación entre las personas, surge de la realidad física y social, de la organización de grupos en las interrelaciones diarias. Se pueden evaluar, están presentes en la vida cotidiana a través de palabras, gestos, encuentros. Estos intercambios se dan en los grupos al comunicarse y tienen dos aspectos uno simbólico y otro práctico. Tienen influencia en el comportamiento colectivo, en la opinión pública. Por eso se abordó según Dorado (2015), Zambrano et al. (2017) con la interrogación de cuál es el conocimiento social que se comparte sobre el tema de homofobia.

En la propuesta de Moscovici (1979) se estableció la información sobre homofobia como la organización, el bagaje sobre el tema de los docentes. A través de pensamientos propios, idiosincrasia, en cantidad y calidad diferentes, que fueron superficiales algunos y otros originales, que a su vez proceden de la tradición, de la educación y la comunicación social Barbachán (2017).

Un segundo aspecto fue el campo de representación, cómo se organizó la representación de la homofobia, Moscovici (1979): aspectos concretos, modelo,

imágenes sobre la homofobia, que variaron y contienen, imágenes, creencias, significados.

Finalmente, la actitud hacia la homofobia expresó si se está a favor o en contra de la homofobia o de la representación social que se tiene de ésta, se dirige al comportamiento y las razones de su conducta. La actitud hacia la homofobia, clarificó el origen del rechazo o la aceptación, proporcionó elementos para comprender el tipo de homofobia Silva y Goncalves (2020)

La realidad de la homofobia se describió e interpretó en base a las narraciones de los docentes con el análisis fenomenológico-hermenéutico de Van Manen (2006) se accedió a la comprensión profunda, de la experiencia humana sobre homofobia que Ayala (2008) y Fuster (2019) reconocieron como importantes en la pedagogía por el significado, sentido del quehacer docente. En el análisis se reconocieron las dimensiones éticas, relacionales y paticas. A partir de la escuela de Utrecht con Husserl (2008) y seguidores, se presentó un camino (proceso), que parte de la clarificación de presupuestos, tradición, religión, códigos éticos, “epojé” descenso de los contenidos, Van Manen (2006) Fuster (2019). En la hermenéutica: Schleiermacher (2020) fundador de la hermenéutica moderna consideró la pregunta ¿cómo es entendida una expresión sea escrita o hablada? A partir de Schleiermacher; Dilthey (1944), Heidegger (1980), Gadamer (1977), la hermenéutica se elevó a corriente filosófica, pasó de la interpretación de libros sagrados a las ciencias sociales. Se incorporó elementos: texto y contexto en dialéctica permanente. Habermas (1987) consideró más importante el sentido crítico. Paul Ricoeur (1978) afirmó que toda hermenéutica es comprensión de sí mismo a través de la comprensión del otro, para la transformación añadirá Adorno (1972).

La fenomenología-hermenéutica es un camino cualitativo del pensamiento, Dilthey (1999), que ayudó a entender lo que Van Manen propuso: aspectos empíricos (recoger la experiencia) y reflexivos (analizar los significados) en fases: la primera fue la epojé o etapa previa, la segunda es recoger la experiencia vivida (entrevista); la tercera la reflexión acerca de la experiencia vivida- etapa estructural con dos momentos: uno en la reflexión de cuestiones concretas y el otro destapar los aspectos temáticos (reflexión macro-temática, aproximación holística,

delimitación de unidades temáticas, determinación del tema central de cada unidad, expresión en lenguaje científico, consultar diversas fuentes e integración de los temas centrales, en una estructura particular. La cuarta fase: escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida. Fuster (2019 y Ayala (2008).

En el aspecto educativo se consideró el aporte de la psicología educacional y el enfoque de derecho para proponer la enseñanza-aprendizaje heterogénea Anijovich (2014) y fortalecer una nueva ética basada en el respeto mutuo, que transforme la vida social y cotidiana del ser humano, es decir basada en el derecho, Abramovich (2004) UNESCO (2015) siendo los docentes mediadores importantísimos en el proceso educativo, la investigación se orientó hacia su colaboración desde la integración a la inclusión, cuyo reflejo fueron las prácticas educativas.

El CNEB (2017), aportó los Principios de la Educación Peruana, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (2019) los objetivos de la Educación Básica, el Manual del Buen Desempeño Docente (MBD,2012), en el nivel secundario establecieron que los educadores del país, desempeñen sus funciones con sentido ético, respetando la diversidad mediante el diálogo entre culturas y grupos. De forma dinámica, ya sea en particular o comunitariamente aportando al avance sostenible de la sociedad peruana dentro del pluralismo.

La Institución Educativa en el reglamento educativo, es la principal entidad de gestión descentralizada de los aprendizajes y de la enseñanza, presta servicios educativos en las diferentes categorías, favorece la inserción de los demás agentes educativos. En el aspecto tutorial, CNEB (2017) posibilita el desarrollo integral que abarca el conocimiento y aceptación de sí, la expresión de los afectos, anhelos, la vivencia plena y responsable de la sexualidad con reflexión ética. Los enfoques transversales aportan la igualdad de género en el enfoque de Derecho.

El Docente; según el Art. 56 de la Ley General de Educación 28044 y MBD (2012), es alguien con una actividad complicada, cuya práctica requiere discernimiento, elección de los saberes significativos que planifica. A la vez flexible para adaptarse según el diagnóstico a cada contexto y a las formas de aprendizaje de los discentes. Ejerce en interrelación con los miembros de la comunidad

educativa. Es el actor esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene el desafío de sacar lo mejor de cada estudiante para un crecimiento humano integral. Por su misión debe desarrollar su capacidad de acompañamiento del proceso, de liderazgo ético, con consistencia física y psicológica para la protección de los menores de edad a su cargo. Para ello planifica, desarrolla, evalúa formativamente actividades que garanticen la educación. Participa en la IE de manera pertinente y trabaja en redes para contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por todo lo descrito y explicado anteriormente esta investigación buscó responder a la pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la homofobia de los docentes de una Institución Educativa de Comas? Asimismo, responder a las preguntas específicas: ¿Cuál es la información sobre la homofobia que tienen los docentes, de una Institución Educativa de Comas? ¿Cuál es el campo de representación de la homofobia en los docentes de una IE de Comas? ¿Cuál es la actitud hacia la homofobia de los docentes de una Institución Educativa de Comas?

El presente trabajo se justificó teórica, metodológica y epistemológicamente.

Teóricamente por las Representaciones Sociales (RS) de Moscovici (1961), Jodelet (1989) que propusieron conocer el mundo de las creencias, los sistemas de valores, los temas de conversación de las personas entrevistadas a través de la representación simbólica de la homofobia; como manera de apropiarse del pensamiento central que conlleva al pensamiento colectivo y genera comportamientos, esta forma de abordaje de la homofobia es un aporte dinámico y actual en América Latina y Europa; Ferrari y Mancini (2020), al igual que la aplicación del diseño fenomenológico-hermenéutico Van Manen (2006) en su aplicación pedagógica, Fuster (2019).

A la vez se conoció, profundizó y analizó las representaciones sociales sobre la homofobia en los educadores, a través de las categorías emergidas: la primera fue opinión sobre homofobia considerada como el dato vertido por el narrador que permite al entrevistador fijar su posición ante el tema de estudio Silva y Goncalves (2020), la segunda: pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes; son

las ideas, los recuerdos que están en movimiento y se relacionan con la orientación sexual Zacharías (2018). La tercera, imágenes sobre homofobia, consideradas como nociones de la realidad simbólicas distintas de la realidad natural, Mora (2002). La cuarta: significados sobre homofobia, considera la naturaleza social del lenguaje que puede ser estudiado empíricamente, por la interacción, Mead (1980) la quinta: sentimientos ante la noticia del amigo homosexual: forma parte de la actitud ante la homofobia y la posición indica lo que se ha informado y representado al respecto. La sexta categoría a posteriori es, emociones ante la adopción homoparental, expresa el componente afectivo de la actitud y permite reconocer la representación social de la homofobia. Por último, las acciones si mi hijo o hija fuese homosexual, constituyeron la forma de reacción que es consecuencia de las opiniones, significados y símbolos expresados en anteriores respuestas. Se facilitó elementos de diálogo inclusivo, se influyó en la labor educativa en la consciencia de paradigmas de prejuicio o discriminación hacia los homosexuales.

Metodológicamente: la contribución fue el uso de una guía de entrevista semi estructurada sobre la homofobia generada para esta investigación, que consideró las características de las categorías de estudio; la primera: información sobre la homofobia, vertidas en opiniones que son expresiones verbales de las representaciones; pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes de la IE. La segunda; el campo representacional narrado a través de imágenes y significados sobre homofobia y la tercera la actitud hacia la homofobia, Labra y Lacasse (2015) afirmaron que la actitud puede ser positiva o negativa hacia la homofobia. Según se extrajo de las narrativas de los entrevistados en sus ideas, sentimientos y acciones Watkins (2012), Mora (2002). Van Manen proponen la indagación a partir de la orientación intelectual y actitudinal del investigador considerando aspectos empíricos: Descripción de la experiencia personal o de otros. Y aspectos reflexivos: a través del análisis de la estructura de la experiencia, que remiten al sentido más personal y profundo que implica mejora para la educación y para el desarrollo humano, Ayala (2008), no basta con interpretar la realidad y comprenderla el objetivo es transformarla, pasando de la técnica a la reflexión, Adorno (1972).

Epistemológicamente; ¿Cuál es la naturaleza de este fenómeno en tanto que experiencia humana? el fin último de la investigación desde la fenomenología-hermenéutica y las representaciones sociales de Moscovici (1979) en los docentes de una IE fue analizar y comprender la homofobia a través de las narraciones en la información, campo representacional y actitudinal, y las categorías que emergieron. Así se entendió las propias representaciones sobre homofobia y la de los docentes estudiados, que convergieron en la esencia humana de aceptación de la persona, por su dignidad, libertad, decisión: sea homosexual o no y en las consecuencias de esta decisión ética, que sustrajo autocríticas a las contradicciones analizadas en las respuestas de los docentes, así mismo la presencia de creencias y prejuicios que se revelaron en el nivel del campo representacional y de las actitudes, todo lo que contribuyó a relaciones más claras y llevó al fin patico (actitudinal) y relacional de la propuesta fenomenológica-hermenéutica de Fuster (2019) que se fundamentó en los conceptos de Van Menen (2002), Ayala (2008) cuyo punto más alto es pedagógico, la mejora de la educación. Desde la autocrítica y el contexto, se dio la epifanía de contradicciones inconscientes y se propuso la transformación mediante la información cercana y el diálogo CNEB (2017). Para reestructurar opiniones, generar nuevos campos de representación social de la homofobia más amplios con actitudes y comportamientos consecuentes en los docentes, Dorado (2015) pasando de la transformación personal y el rol mediador a generar nuevos comportamientos colectivos.

Este proceso contiene un valor de responsabilidad social porque mejoró la condición humana, aportó un conocimiento sobre la homofobia que ayudó al diálogo inclusivo, a la consciencia de las contradicciones en los entrevistados y a través del informe a posteriores destinatarios.

Entre las teorías que sustentaron este trabajo estuvieron las representaciones sociales cuyos antecedentes están en la psicología social: la Etnopsicología de Wundt (1907), al evidenciarse que muchos estudios de fenómenos no respondían al análisis de laboratorio de la Psicología Experimental. Otro aspecto esencial es el valor del lenguaje para el análisis del pensamiento y el Interaccionismo de Mead (1934), al cual se une el concepto de representaciones colectivas de Durkheim (1895), quien sostuvo que la sociedad se mantiene

cohesionada en base a un saber normativo que influencia en los otros miembros; así Moscovici (1979) y sus seguidores Farr (1983) y Herzlich (1975) sentaron las bases de las RS para abordar conglomerados y analizarlos.

Moscovici (1979) consideró a las RS como una forma especial de conocimiento que abarca la elaboración de pautas de conducta y comunica entre sí a los grupos. Las representaciones surgieron en tiempo de crisis o conflicto. Al inicio la información es dispersa, se necesita focalizar al sujeto individual o colectivo e identificar el objeto pensado comunitariamente. Prevalció la objetivación que el autor llama el ser y el anclaje relacionado con el hacer. Según Roussiau y Valence (2013), las RS tienen la característica de estar insertadas en redes interdependientes, tras la aparición de homofobia, existen prejuicios, creencias, representaciones morales, culturales. Una expresión es el léxico de los entrevistados revela la red de formación académica común.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Es de enfoque cualitativo, por la finalidad planteada que fue un mejor conocimiento y comprensión de la homofobia a través del análisis. Se apoyó en la teoría de las representaciones sociales Moscovici (1979).

El diseño empleado fue fenomenológico-hermenéutico, desarrollado por Van Manen (2006) investigado por Ayala (2008) y Fuster (2019) con antecedentes en la fenomenología de Husserl y la Hermenéutica de Gadamer (1977) Heidegger (1976) Pareyson, Vattimo y Ricoeur y el aporte de la hermenéutica moderna de Schleiermacher (2020) llevó a preguntarse cómo fueron entendidas la expresión escrita y hablada sobre la homofobia. Con la descripción, la interpretación y la suma de descripción e interpretación Ayala (2008) como proceso fenomenológico-hermenéutico y la contribución de la crítica de Habermas (1978) el aporte de Ricoeur (1972) en la comprensión de sí mismo, a través de la comprensión del otro, buscando la transformación Adorno (1972).

3.2. Categorías y subcategorías

Para comprender las RS sobre homofobia se usaron las categorías apriorísticas de Moscovici (1979) abordando las diferencias, los prejuicios contra la diversidad sexual en los docentes. Las categorías a priori fueron: información sobre la homofobia de la cual emergieron dos subcategorías. En el campo representacional de la homofobia emergieron dos subcategorías y las actitudes hacia la homofobia, con tres subcategorías emergidas. (Ver anexo 1 matriz de categorización).

La categoría central fue las representaciones sociales sobre homofobia considerada como una modalidad particular de conocimiento sobre la discriminación hacia las personas con diferente orientación sexual u homosexuales, estos conocimientos sobre la homofobia generaron comportamientos y comunicación entre los grupos. Son opiniones que surgen en la conversación cotidiana, influenciadas por los medios de comunicación.

La primera categoría apriorística fue Información sobre homofobia: que fue la organización o suma de conocimientos del grupo, el acervo cultural respecto a la homofobia de los docentes. Las subcategorías que emergieron fueron: Opinión sobre la homofobia considerado como el bagaje acerca del tema. Otras subcategorías fueron los pensamientos sobre la orientación sexual: referidas a la atracción física o emocional hacia otro sexo o al mismo sexo (heterosexual, homosexual, bisexual) y el respeto a sus derechos, Alvares et al. (2015) Paz (2016). Del Campo Representacional de la homofobia situado como la idea, imagen, modelo social, de contenido concreto, limitado, jerarquizado sobre la homofobia Silva y Goncalves (2020). Emergieron: Imágenes y significados sobre homofobia en los docentes, constituidos por las construcciones mentales y las explicaciones al respecto. Finalmente, en la categoría actitud hacia la homofobia se consideró la orientación de los docentes a favor o en contra de la homofobia, emergieron: la valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales; entendida como el discernimiento para una decisión o disposición concluyente. Otra subcategoría emergida fueron los sentimientos al saber que el mejor amigo o amiga es

homosexual: que se reconocieron en la disposición de ánimo ante una noticia que sorprende y la última subcategoría fue: acciones si un hijo o hija fuese homosexual o lesbiana; entendida como el procedimiento después del discernimiento ante la revelación homosexual.

3.3. Escenario de estudio

Lo constituyó la Institución Educativa Carlos Wiese. Ubicada en el distrito de Comas, con aproximadamente 522,760 habitantes INEI (2017). El distrito, creado en 1961, en sus orígenes albergó pobladores de escasos recursos económicos, fue remodelado y lotizado. En 1964 se inició el transporte urbano, la nivelación en las calles. Años más tarde, el agua, la energía eléctrica y el desagüe, el asfalto de la principal avenida. Actualmente es un populoso distrito en desarrollo sostenible, que alberga a numerosa población estudiantil.

La Institución Educativa (IE) Carlos Wiese es de gestión pública, para el nivel Secundario de Educación Básica Regular (EBR). Ubicada en la Av. Túpac Amaru, 1520, Km. 11 con una antigüedad de 57 años, concentra una población de 1887 estudiantes, con el mismo número de familias y la presencia de 92 docentes, incluido los directivos liderados por la Lic. Vilma Allende Terres, dos subdirectores académicos y un subdirector administrativo.

3.4. Participantes:

Del total de noventa y dos docentes participantes de la IE Carlos Wiese, se optó por el personal nombrado y contratado, el primero por el conocimiento interno de la IE y el segundo por la faja etaria menor, que permitió comparar. Se incluyó educadores de Matemáticas, Comunicación, Arte, Ciencias Sociales y Educación Religiosa. Se excluyó a quienes no desearon participar. La muestra fue intencional homogénea según Patton (1990); se determinó cuatro participantes dado el propósito de la investigación, por la calidad de los informantes y la entrega de información, la mayor profundidad que fue el objetivo; Martín-Crespo y Salamanca (2007); Guetterman (2015) y Patton (1990),

afirmaron que la muestra depende del propósito, en este caso analizar para comprender la homofobia, obtener información que responda a la pregunta de investigación. La mirada se centra en el aspecto cultural según: Marshall et al. (2013), Kindsiko y Poltimäe (2019), Creswell (2013) Merriam (2009), Mason (2010), Deslauriers (1991), consideraron como importante, relevante la información y la calidad de análisis del observador.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recoger la información, se usó la técnica de la entrevista que contempló el objeto de estudio y el marco de referencia. Permitted contextualizar y hacer una mejor interpretación de las categorías de las Representaciones Sociales (RS).

Instrumento: fue la guía de entrevista semiestructurada, formulada para esta investigación, con preguntas abiertas, sometida a una prueba piloto. Las preguntas permitieron acceder a la narración sobre tres categorías: La información sobre homofobia, el campo representacional de la homofobia y las actitudes hacia la homofobia, según la propuesta de Carcausto y Apaza-Pino (2018).

3.6. Procedimiento

Se inició, con la solicitud de la carta de presentación de la Universidad César Vallejo, dirigida a la IE Carlos Wiese. Después de recibida la autorización de la IE, se organizó la guía para la entrevista.

Para confirmar la validez de la guía de entrevista, se realizó, juicio de expertos y una prueba piloto, que permitió reorganizar y simplificar el lenguaje e incrementar una pregunta, sobre homofobia por medios virtuales.

Se entregó y firmó el documento de consentimiento informado; se estableció el día y hora de las entrevistas, siendo un total de siete entrevistados, según la guía de entrevista preparada con las tres

categorías de las RS de Moscovici (1979): Información, Campo de representaciones y Actitudes hacia la homofobia.

En la primera fase del método fenomenológico-hermenéutico, la epojé o clarificación de presupuestos. La segunda fase fue recoger la experiencia vivida a través de la grabación de las entrevistas, o descripción de datos. La tercera fase fue reflexionar acerca de la experiencia vivida, a través del significado fenomenológico, destapar aspectos temáticos, comprender la experiencia: reflexión macro-temática, aproximación holística, reflexión micro-temática, delimitación de unidades, determinación del tema central, expresión del tema central e integración de todos los temas centrales y la cuarta fase: escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida. En la integración de todas las estructuras particulares en una estructura general se reconocieron las categorías apriorísticas: información de los docentes sobre homofobia, la emergencia de dos subcategorías: opiniones sobre la homofobia y pensamiento sobre la orientación sexual de los docentes. De la Categoría campo representacional emergieron a su vez imágenes sobre la homofobia y significados acerca de la homofobia. Finalmente, de la categoría: Actitudes hacia la homofobia surgieron Valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales. Sentimientos ante la noticia que mi amigo o amiga homosexual y actuación si mi hijo o hija fuese homosexual o lesbiana. En la cuarta fase se escribió y reflexionó acerca de la experiencia vivida, revisando las fuentes comparándolas con los hallazgos, confrontando con algunos y entrando en diálogo con una descripción fenomenológica penetrante.

3.7. Rigor científico

Son criterios de rigor científico los siguientes, Hernández et al. (2014), Ulin et al (2005)

Credibilidad: Que consistió en que los participantes corroboraron las respuestas transcritas, cuando se les envió para confirmar su testimonio

y las explicaciones sobre los hallazgos. Todos tuvieron la misma oportunidad de expresarse. Miles y Huberman (1994)

Transferencia: Porque este estudio puede servir a otros investigadores en el uso de las Representaciones Sociales sobre homofobia y el enfoque fenomenológico-hermenéutico, que tiene aplicabilidad en los estudios educativos. Ulin et al., (2005) Ayala (2008)

Dependencia o consistencia: Porque se realizó una búsqueda exhaustiva de literatura para comparar y contrastar los resultados obtenidos que demostraron su consistencia. Presentándose los resultados con coherencia lógica. Ulin et al., (2005)

Confirmación: Por la manera clara con que se expusieron los resultados de la investigación, los medios utilizados para obtenerlos garantizaron la fiabilidad y la consciencia de la distancia entre el observador y lo observado.

3.8. Método de análisis de información

Según el proceso fenomenológico-hermenéutico de Van Manen (2006) Fuster (2019), tomando los conceptos de Van Manen construyó el proceso que fue aplicado en este estudio que comprendió; el análisis temático, la reflexión temática y lingüística, mediante la conversación. Se desgrabaron las entrevistas para comprender la información sobre homofobia y entender la vida humana en la diversidad sexual. Se analizaron y se codificaron. Se asumió la interpretación del entrevistado y del investigador Baeza (2002). Según Cardoso et al. (2013) el camino fenomenológico-hermenéutico pasa por una dimensión empírica y otra teórica, que Ayala (2008) y Van Manen (2006) Fuster (2019) disgrega en 4 fases:

Primera: la epojé, clarificación de presupuestos

Segunda: la recogida de la experiencia vivida, etapa descriptiva con los datos, que el observador debe preparar individualmente.

Tercera: Reflexionar acerca de la experiencia vivida, la suma de la descripción y la interpretación, el significado fenomenológico, reconociendo aspectos temáticos, en la comprensión de la experiencia, posterior a la reflexión macro y micro temática, holística, a la determinación de unidades, con sus respectivos temas se develaron aspectos inconscientes del entrevistado que generaron dialéctica, comprensión de las contradicciones, pensamientos encubiertos Minayo (2010) que analizadas y reflexionadas generaron, categorías emergidas.

Cuarta: Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida, integración de todas las estructuras particulares en una estructura general. El texto fenomenológicamente estructurado se contrastó con la revisión documentaria, contrastando los hallazgos en diálogo profundo.

3.9. Aspectos éticos

Por ser el objeto de estudio personas, fue necesario el consentimiento informado. Mantener rigor ético en la relación y el compromiso de los criterios de: justicia, beneficencia, no maleficencia y autonomía.

Principio de justicia Gonzáles (2002) se acogió a todos los docentes con el mismo trato amable, respetuoso y equitativo. Usando las mismas preguntas en la entrevista. En actitud de escucha y discreción.

Principio de autonomía Se garantizó con el consentimiento informado, los diálogos en simetría Gonzáles (2002), la libertad de expresión, la voluntad de participar, el compromiso de ser aceptado en su contexto según sus valores, principios y preferencias. Conocieron y concordaron con el informe posterior de sus respuestas.

Principio de beneficencia: prevenir el daño en la investigación y producir un bien a los demás, mediante los resultados obtenidos, la expresión de sus representaciones sociales sobre el tema y la reflexión de sus contradicciones.

Principio de no maleficencia no causar daño o sorpresa por el tema de contenido sexual, cuidando el lenguaje y las preguntas de la guía de

entrevista, la redacción del informe, respetando la confidencialidad y el anonimato.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Después del proceso de la reducción de datos, se presentó el análisis descriptivo de los mismos según Van Menen (2006). Cuya discusión e interpretación forma parte de la segunda fase del análisis de la narración y en la tercera fase se corroboraron los hallazgos con la revisión de las referencias y el marco teórico.

4.1. Descripción de los resultados

El procesamiento de los datos descriptivos se hizo a partir de cuatro entrevistas a docentes de una IE pública de Comas. Dichos resultados se mostraron de acuerdo a la categoría de las representaciones sociales sobre homofobia y a las siete subcategorías emergentes, que se definieron, describieron y atribuyeron significado según las citas que mejor ilustran las respuestas.

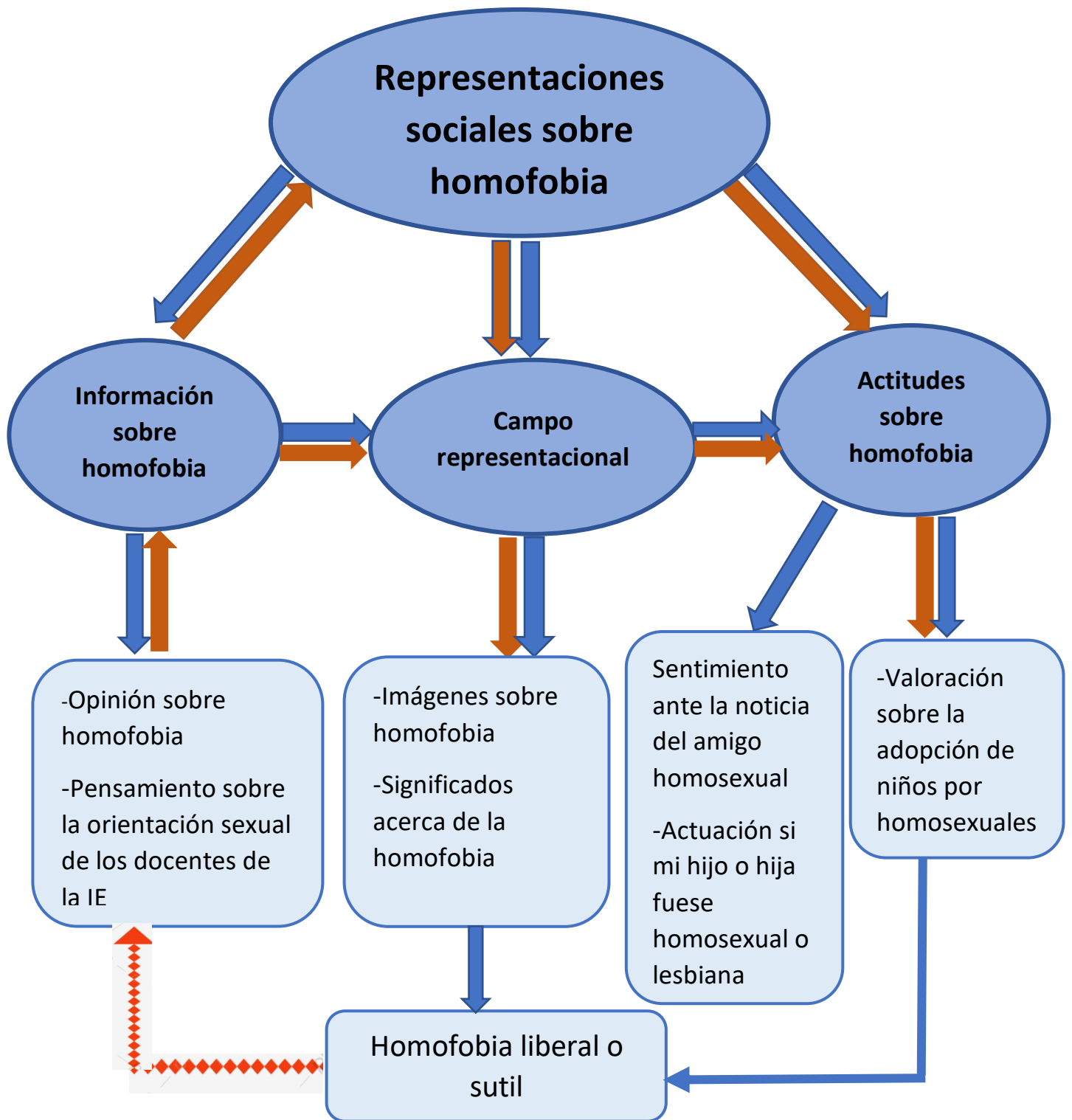
4.1.1. Categoría Central: Representaciones sociales sobre homofobia

Las representaciones sociales sobre homofobia son una modalidad propia de conocimiento, expresadas en rechazo o aspereza: cognitiva, afectiva o conductual hacia personas que se supone, atraen (personas de su propio sexo). Del análisis de las RS sobre homofobia, emergieron siete subcategorías vinculadas a las categorías apriorísticas de Información sobre homofobia: (1) Opiniones sobre la homofobia y (2) pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes. De la categoría campo representacional: (3) Imágenes y (4) significados sobre la homofobia. De las actitudes hacia la homofobia: (5) valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales, (6) sentimientos ante la noticia que mi amigo es homosexual y (7) actuación si mi hijo(a) fuera homosexual o lesbiana.

Seguidamente el gráfico con las representaciones sociales sobre homofobia en los docentes de la IE Carlos Wiesse y las categorías emergidas

Figura 1:

Esquema de la red de Representaciones Sociales sobre homofobia en docentes



4.1.2. Categoría apriorística: información sobre homofobia

La categoría información sobre homofobia se refiere a la organización o suma de conocimientos con que contó el grupo, el bagaje cultural respecto a la homofobia de los docentes estudiados.

Del análisis de los datos verbales de la categoría apriorística información sobre homofobia emergieron las subcategorías: opiniones sobre homofobia en la cual los docentes mostraron no estar de acuerdo con esta forma de discriminación porque ellos respetan los derechos humanos, la capacidad de libertad y decisión de toda persona. Y en los pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes de la IE, no identificaron ningún caso explícito de homosexualidad, porque la revelación es personal.

Subcategoría: opiniones sobre la homofobia

Son las informaciones sobre homofobia que los educadores expresan en términos que le son familiares, aproximando la palabra al repertorio que les es común.

De la distinción de las opiniones sobre homofobia destacaron: no estar de acuerdo con esta forma de discriminación; por la libertad y el respeto que todo ser humano merece y la irracionalidad del odio hacia otro ser humano, sin embargo, hay actitudes de los homosexuales que, generan discrepancia.

Los entrevistados están en contra de la homofobia por el respeto a los derechos humanos. Aunque discrepen de aspectos éticos.

“No estoy de acuerdo con la discriminación, en libertad (los homosexuales), pueden elegir según sus valores y principios” OSHD1: 21

“No me parece que se discrimine (a los homosexuales). Son personas que con libertad han elegido y se debe respetar” OSD2: 20

“No estoy de acuerdo con la discriminación (a los homosexuales). Respeto la opción, aunque discrepe de algunas actitudes (de los homosexuales) que no son muy morales” OSHD3: 22

“En total desacuerdo con todo tipo de discriminación (...) si es a la población homosexual (...) para mi es inaceptable (...) es irracional (...) que un ser humano odie a otro por cualquier razón” OSHD4:19-24

Sub categoría: pensamiento sobre la orientación sexual de los docentes (PSOSD)

Son las ideas sobre la dimensión constitutiva de la persona definida como orientación sexual, que no es producto de elección sino de un descubrimiento.

En la opinión sobre la orientación sexual de los docentes de la IE, sólo un entrevistado afirmó que conoce a compañeros de trabajo con orientación homosexual y tiene amistad, los otros entrevistados aceptaron tácitamente que existe, pero que no se exterioriza, se guardan las formas, el respeto ante docentes y estudiantes. Uno de los entrevistados comentó que para su observación todos son heterosexuales, aclarando que el hecho de tener gestos y actitudes delicadas no comprueba homosexualidad.

Implícitamente afirman conocer a personas de tendencia homosexual y tener amistad. Hay una condición para los docentes homosexuales: el comportamiento. La orientación sexual la define la propia persona, no comprueba homosexualidad el amaneramiento.

“Ningún pensamiento negativo (...) merecen ser comprendidos y valorizados por su aporte” PSOSDD1: 39 y 43

“Son mis amigos y compañeros de trabajo, en ningún momento los he criticado (...) lo importante de ellos es que no lo demuestran a los estudiantes, saben comportarse” PSOSDD2:47-49

“Es algo que ha surgido en ellos (...) siempre que se guarde las formas, el respeto hacia otros colegas y mucho más hacia los estudiantes” PSOSDD3:39-40

“Hasta donde yo puedo observar, para mí son heterosexuales, no me consta ningún caso de homosexualidad, ojo, quisiera aclarar lo siguiente, que alguien sea afeminado, delicadito, no significa que sea homosexual (...) si alguien no ha decidido darse a conocer como tal, quién soy yo para decirlo

(...) no me consta que en la IE exista una orientación homosexual tampoco en los alumnos” PSOSDD4: 43-49

4.1.3. Categoría apriorística: campo representacional

Es la idea o imagen de contenido concreto que se tiene sobre la homofobia, puede ser un modelo social.

De la indagación del campo representacional con la subcategoría: de imagen y significados sobre la homofobia, los educadores se manifestaron con la representación común de relación fraterna o sentimental, donde el afecto es lo principal divergieron en los significados, no frecuentes en el entorno geográfico, no normales, contradictorios en la propia persona.

Subcategoría: imágenes y significados sobre la homofobia (ISSH)

Por la imagen propuesta (ver anexo) surgió la expresión de la relación de hermanos, subjetivamente explicaron la expresión sentimental amorosa de personas del mismo sexo, que revelan su amor en público.

En cuanto a la imagen se trató de un vínculo afectivo: fraterno o amoroso no heterosexual.

Evocó, amor, situaciones de relación desigual por la no aceptación de la diferencia y el uso de la violencia para defender los derechos homosexuales y al revés la presión de homosexuales adultos sobre menores de edad.

“Una expresión sentimental de personas del mismo sexo (...) relación”.
ISSHD1:73-74

“Asociaría a dos hermanos (...) a una pareja que tiene mucho afecto, juntos no se avergüenzan del que dirán (...) fortalecidos por el amor” ISSHD3: 66-70

“He visto en el centro de Lima (...) sorprende, no es normal (...) un poco que me contradigo” ISSHD2: 80.82.87

“He visto grupos jugando vóley (...) que se defendían a golpes (...) En mi pubertad le confieso, he podido ver homosexuales mayores y la imagen que tengo de estas personas mayores homosexuales, realmente no es la mejor,

porque por ejemplo había uno que tenía mucho dinero, invitaba cerveza, comida a los jovencitos para luego llevarlos a otras situaciones comprometedoras” ISSHD4: 79-83

“Subjetivamente no podría precisar, vamos a suponer que si son (homosexuales). Claro, como le digo yo ya mayor he visto a personas así caminando de la mano y también he visto mujeres (en Comas no pero sí en Miraflores)” ISSHD4: 90-92.94

Subcategoría: significado acerca de la homofobia

Son las interpretaciones que evoca la palabra homofobia, expresadas de la siguiente manera.

La palabra homofobia lleva al significado de no aceptación, ni tolerancia a la diferencia, en el trabajo, estudios, centros comerciales, deporte, por la forma de comportarse, llegando a hacer prevalecer sus derechos por medios violentos.

(...) “Una sociedad que no acepta a los que piensan o son diferentes”
SDLHD1:70

“Personas que no son tolerantes con los homosexuales” SDLAHD2:69

“Con la contratación en un trabajo o con ser incluido en una universidad, o fue rechazado en un centro comercial por su forma de vestir, de hablar”.
SDLAHD3: 57-59

“Le confieso que esta apertura a los derechos homosexuales yo ya lo he podido visualizar, siendo mayor, cuando joven, realmente eran molestados. Y ellos se defendían a golpes. Hasta donde yo he podido ver, hacían sus deportes el vóley se reunían comunidades abigarradas, que se defendían a sí mismos” (...) SDLAHD4:74-78

4.1.4 Categoría apriorística: actitudes hacia la homofobia

Lo constituyen la orientación de los docentes a favor o en contra de la homofobia, es observable en la valoración y acciones respecto de la homosexualidad.

De la categoría actitudes hacia la homofobia, surgen tres subcategorías: Valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales en la que la

los docentes se expresaron en desacuerdo por los derechos de protección del menor. En la subcategoría: Sentimientos ante la noticia que mi mejor amigo es homosexual, la respuesta fue de aceptación del amigo, por el respeto y la amistad, superando las reacciones de susto, pena y perplejidad. En la tercera subcategoría: Actuación si mi hijo(a) fuera homosexual o lesbiana, la disposición fue de aceptación previa superación de la sorpresa, hasta el compromiso incondicional y la lucha por la reivindicación de los derechos homosexuales, con la connotación de evitar el escándalo.

Subcategoría: valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales (VSANPH)

Es la posición que asumen los investigados, que se expresa en las acciones que pretende realizar en base a lo que conocen sobre la homofobia.

En la adopción de niños por parte de los homosexuales, la valoración de los docentes, fue de desacuerdo por las consecuencias para los menores adoptados: encontraron discordancias e implicancias en las adopciones. El sufrimiento al ver otras familias con mamá y papá, el copiar roles no adecuados, consideraron una familia con la presencia materna y paterna. Los homosexuales adultos deciden libremente en su vida afirmaron, ese criterio no se aplica a terceros (los niños) por la incapacidad de decidir y asumir las consecuencias.

Los educadores están en desacuerdo con la adopción homoparental favoreciendo los derechos y protección del niño.

“Encuentro discordancias en la adopción (...) pueden dar calidad de vida, pero tiene sus implicancias, no me he puesto a pensar como actuaría yo”
VSANPHD1: 81-82-83

“Un poco que no lo puedo aceptar (...) porque esos niños van a sufrir (...) no estoy de acuerdo, en la sociedad van a ver que tienen una mamá y un papá”
VSANPHD2: 98-101-102

“Me muestro en desacuerdo, porque yo creo que una familia está conformada por la imagen paterna y materna y los niños de repente podrían asumir unos roles no adecuados (...)” VSANPHD3: 75-79

“Creo que, ellos pueden tener todo el derecho a hacer lo que quieran con ellos (los homosexuales) lo que no creo que sea viable desde mi opinión es que ese criterio lo trasladen a la vivencia de otro, que no tiene una decisión en el momento que ocurre. Y simplemente asume las consecuencias de algo que no pidió” VSANPHD4: 117-122

Sentimientos ante la noticia que mi mejor amigo es homosexual (SANMAH)

Son los diversos estados de ánimo que afectan a los docentes al enterarse de que su mejor amigo(a) es homosexual.

Los sentimientos de los entrevistados ante la noticia de que su mejor amigo(a) es homosexual, pasaron de la perplejidad por el ocultamiento, al susto por pensar que podría haber generado atracción sin saberlo, posteriormente al respeto, no juzgamiento, sí soporte y aceptación con normalidad. Incluso pena porque nunca llegará a la meta que desea, lo que derivará en frustración e infelicidad.

Se verbalizó el sentimiento de perplejidad y pena; manifestaron emociones de susto inicial, enumeraron actitudes de disposición, respeto, soporte, no juzgamiento, ni críticas y proceso en la aceptación.

“Estaría perplejo, porque lo ha ocultado tanto tiempo (...) no por eso va a dejar de ser mi amigo, para nada (...) me causaría mucha pena, porque nunca va a lograr lo que quiere ser (...) eso trae frustración (...) y la frustración trae infelicidad (...) no lo condenaría”. SANMAHD4: 125.127.130

“Hace 18 años, una de mis mejores amigas me confesó que le gustaban las mujeres (...)sentí un poco de miedo, de susto, no de rechazo (...) porque he estado con ella compartiendo muchas cosas y de repente se ha visto atraída por mí (...) hoy lo tomaría con mucha normalidad” SANMAHD3: 82-90

“No me sorprendería, la respeto muchísimo, le daría soporte” SANMAHD1:

“Yo los respetaría, no los juzgaría y seguirán siendo mis amigos”
SANMAHD2:

Subcategoría: actuación si mi hijo o hija fuera homosexual o lesbiana (ASMHFHL)

Son las reacciones que proyectan los entrevistados ante la revelación de un hijo o hija homosexual o lesbiana.

Los docentes respondieron que, superada la sorpresa, al saber que su hijo o hija es homosexual, lo aceptarían y apoyarían en contra de la discriminación contra los homosexuales, respetándolo como persona. Incondicionalmente compartirían la situación de su hijo incluso darían soporte moral. Prevalece el deseo de que no sea escandaloso.

La actuación fue de aceptación, apoyo, a sus hijos en su condición de homosexuales o lesbianas, señalaron la reivindicación de los derechos homosexuales y el respeto a la libertad de elección. Previa discreción del hijo.

“Lo apoyaría (...) no interferiría en sus gustos e inclinaciones” ASMHFHLD1: 102-104

“Me sorprendería, pero al final le aceptaría” ASMHFHLD2: 106.107

“Le brindaría mi apoyo incondicional (...) con tal que no sea escandaloso (...) es mi hijo, lo respaldo, le doy el apoyo moral que necesita porque es un ser humano” ASMHFHLD3: 93.100.101

“Yo siempre seré su padre, voy a estar a su lado pase lo que pase, así el mundo está en contra no importa, yo estoy al lado de mi hija. Porque si yo no discrimino a las personas por eso, porque voy a permitir que discriminen a mí hija, y si yo no discrimino, por qué voy a discriminar a mi propia hija” ASMHFHLD4:137-139.143-145

4.2 Discusión

De la pregunta de investigación: cuáles son las representaciones sociales sobre homofobia en los docentes de una IE de Comas. Se reconocieron que las representaciones sociales en las categorías emergidas: opinión y pensamientos sobre homofobia no existe homofobia cognitiva en los docentes, porque están en desacuerdo con la discriminación a las personas homosexuales valorando los

derechos humanos. En cuánto, a las imágenes y significados sobre la homofobia algunos docentes manifestaron sorpresa, en afirmaciones como “no es normal” y aceptaron contradicciones en sus respuestas. En las actitudes que se proyectaron hacia la adopción de hijos por parte de los homosexuales, estuvieron en total desacuerdo por la repercusión en los menores adoptados, esto está relacionado con el sistema de valores de los docentes Sutrop (2020). En cambio, su representación social en torno a un hijo homosexual fue de clara aceptación, así como la de la revelación del mejor amigo homosexual. Según Borrilo (2001). Cuando la expresión afectiva de los homosexuales se acepta en la esfera privada y cuando no se acepta la adopción homoparental, se trataría de homofobia liberal o sutil. Por tanto, las representaciones sociales comprendidas son contradictorias por el discurso en contra la discriminación de las personas homosexuales, sin embargo, en la representación de las adopciones homoparentales y de las expresiones de afecto público, demuestran homofobia sutil o liberal.

4.2.1 Categoría apriorística: información de los docentes sobre homofobia

Subcategoría: opinión de los docentes sobre homofobia

En las Representaciones Sociales afirman Moscovici (1979) Farr (1984) y Jodelet (1989) la opinión es la pauta para que el entrevistador fije su posición frente al objeto en el que un grupo está interesado Silva y Goncalves (2020). A través de las expresiones sobre la homofobia se apreció una construcción con lógica, imagen, vocabulario, manifestaron sensatez y circularon en la conversación generaron comportamientos que no se agotaron con la entrevista, siguieron reconfigurándose. El léxico de los entrevistados estuvo dentro del 50% de los que conocen el término homofobia, Defensoría del Pueblo (2019).

Los entrevistados opinaron no estar de acuerdo con la homofobia o discriminación a los homosexuales, por el respeto a la persona en su libertad y decisión. Hubo matices tales como no compartir las actitudes consideradas no morales, ni la irracionalidad del sentimiento de odio hacia otro ser humano argumentados desde los Derechos Humanos y los valores de libertad, respeto, capacidad de decisión. Confirmando la propuesta de Yogyakarta (2006), la

conminación de la OMS (2015), el respeto a la persona en su diversidad Quintanilla et al. (2017) y las reivindicaciones en Mendos (2019) y Carrol y Mendos (2017)

En lo concerniente a orientación sexual la narración de algunos educadores fue de mayor información que la de otros y el movimiento hermenéutico para entender las contradicciones del educador ayudaron a penetrar en el conocimiento social del tema Dorado (2015)

Los docentes tienen una visión amplia sobre la orientación sexual. Las respuestas inclusivas están de acuerdo con la propuesta del Currículo Nacional (2017), del PEN al 2036 (2020), de respetar la diversidad sexual. Se comparó estas respuestas con generaciones de jóvenes ecuatorianos futuros docentes, en ellos se configuró la discriminación a los homosexuales; Saetero et al. (2014). Comparando con las edades de los entrevistados entre 35 y 58 años encontramos representaciones de la información más amplia menos homofóbica que los futuros docentes del estudio de Saetero et al. (2014). Varios estudios recomiendan a los docentes tomar partido contra la homofobia porque abstenerse es mantenerla; Jaeger et al. (2019); en el Perú se incentivó asertividad en el tema de convivencia tolerante especialmente en las IE, Defensoría del Pueblo (2019), Jones (2014).

Al disentir de la actitud de algunos homosexuales que no son tan morales, se destaca un presupuesto ético aplicable a todas las personas, Zacharias (2018) y Vidal (2013). Al ser dirigido al comportamiento de los no heterosexuales, puede reconocerse según Borrilo (2001) y Pichardo (2009) una homofobia cognitiva relacionada a lo que se conoce de los homosexuales ligada a lo amoral, esto genera una interrogación: todas las conductas de los homosexuales deben ser aceptadas para no incurrir en homofobia, dónde está el límite, porque también hay conductas promiscuas que no son aceptadas en ningún colectivo.

Subcategoría: pensamiento sobre la orientación sexual de los docentes

Son las ideas, los recuerdos que están en movimiento y se relacionan con la dimensión constitutiva de la persona en su orientación sexual Zacharías (2018).

Sobre la orientación sexual los docentes de la IE, no conocían ningún caso con orientación homosexual explícita, coincidiendo con Zacharías (2018) no se puede saber si la persona es o no homosexual, si ella no lo expresa, porque lo que

es considerado masculino o femenino en las diferentes culturas es construcción social. Precisó un docente: el afeminamiento o los ademanes delicados en los varones no son prueba de orientación homosexual, ni da derecho a extraer conjeturas.

El respeto entre compañeros de trabajo y con los estudiantes especialmente, permite conocer el pensamiento de los docentes. Conservar un comportamiento semejante al heterosexual como: “se comportan bien, no lo demuestran a los estudiantes” o “deben mantener las formas y el respeto sobre todo con los estudiantes” según Borrilo (2001) y Cornejo (2011) correspondería a la homofobia liberal: en la que se acepta la homosexualidad, siempre y cuando se mantenga en la esfera privada. Cabe preguntarse ¿cuál es el comportamiento que no sería aceptable dentro de la IE y entre los compañeros de trabajo? subyace un componente ético una representación social de lo que es correcto e incorrecto, norma moral, Vidal (1985). Esa dicotomía en la conducta, afirmó Zacharías (2018), y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2013) fomentó miedo, hipocresía, silencio y exclusión y no evitaron la subcultura de las agresiones y divisiones, manteniendo la homofobia institucional, en la clasificación de Cornejo (2011).

4.2.2 Categoría apriorística: campo representacional

El campo representacional está configurado por las imágenes sobre homofobia y significados acerca de la homofobia, son las formas que con mayor o menor grado de complejidad consolidan varios significados y dan sentido a lo inesperado pueden clasificarse en situaciones y manifestaciones, son temas de sentido común, de aprendizaje social, mediados por la educación, Silva y Goncalves (2020), Knotts y Gregorio (2011) las tradiciones y costumbres.

Subcategoría: imágenes sobre homofobia

Desde el campo representacional se puede afirmar que existe aspectos comunes. redes representacionales conectadas entre los docentes: la red de los Derechos Humanos y la ética.

La imagen (anexo 2) deducida fue de fraternidad o de una relación amorosa entre varones, fortalecida por el amor, según Borrilo (2001) la aceptación de esta

realidad expresa ausencia de homofobia afectiva, porque la expresión pública de afecto entre homosexuales en varios de ellos. En otros llevó a la autorreflexión.

Significados acerca de la homofobia

Concepto que a través de la imagen evocó elementos de autocomprensión de la homofobia, Moscovici (1979)

Para un docente la narración fue, “no es normal” la imagen y la percepción de contradicción en sí misma, le hizo reaccionar, según Sousa et al. (2017) se identifica como homofobia sutil, Luján y García (2017) Piña y Aguayo (2015) consignaron homofobia encubierta, invisible, Brown y Buthelezi (2020) afirmaron que cognoscitivamente se puede tener una percepción y otra a nivel de campo representacional. En la categoría información la red de representación social es la de los derechos humanos, sin embargo, en el campo representacional, a nivel de reacción incomoda o sorprende la expresión pública del afecto en homosexuales.

En los significados también se apreció la evocación de experiencias donde la persona homosexual hizo prevalecer su influencia sobre menores de edad, estas son las conductas de las que se discrepa en toda persona, no exclusivamente en homosexuales Vidal (1985).

La RS permitió ver en el propio entrevistado, por sentido común, la contradicción entre el no discriminar cognoscitivo y la reacción emocional ante la representación de la imagen de personas expresando afecto homosexual.

4.2.3 Categoría apriorística: actitudes hacia la homofobia

Son las disposiciones globales, positivas o negativas, ante la homofobia, la posibilidad de expresar acuerdos y desacuerdos Ahola (2017).

Subcategoría: valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales

Es el discernimiento al que llegan los docentes en el tema de adopción de niños por personas homosexuales o lesbianas. Aborda el sistema de creencias Sutrop (2020)

Existe oposición a las adopciones homoparentales por parte de los entrevistados por las consecuencias para el niño. Dos entrevistados, partieron de la imagen de familia con el modelo de padre y madre. Al que los niños adoptados al crecer compararían y eso les causaría sufrimiento. Podrían repetir modelos no adecuados. El cuarto entrevistado expuso, que la libertad para decidir por parte de los homosexuales en su propia persona, no podría trasladarse a la vivencia de un tercero (el niño), que no decidió en el momento de la adopción y sólo asumiría las consecuencias, tesis que también presentó, Arrieta (2016) en su investigación en Derecho ubicó la adopción desde el derecho y protección del niño, prevaleciendo éste, al de la adopción homoparental. Al respecto Penna y Sánchez (2015), Liscano y Jurado de los Santos (2016) en sus trabajos con personas que se forman para la docencia en España y docentes y estudiantes universitarios en Colombia respectivamente, encontraron el 99.6% en contra de las adopciones por parejas homosexuales. Al respecto la representación social de familia que tuvieron los estudiantes españoles fue del 99.1% que consideraron que una familia la conforman un hombre y una mujer con uno o más hijos, aunque reconocen otros modelos de familia, esta es la de más alta puntuación. Por tanto, en las representaciones sociales de los docentes estudiados prevalece la imagen de familia tradicional, semejante al de los futuros docentes estudiados, esta representación pertenece a una red de representaciones sociológica. Esta constatación está en el campo de homofobia cognitiva según Penna y Sánchez (2015), Lyonga (2019), abarca el concepto de familia y la adopción homoparental. En el Perú no existe legislación al respecto ACNUDH (2013).

Subcategoría: sentimientos ante la noticia que mi mejor amigo es homosexual

Todos los docentes expresaron sentimientos de respeto y amistad. No hay temor al contagio del estigma, Frye et al (2017), Penna y Sánchez (2015) el 97.6% se mostró a favor de mantener relaciones futuras de amistad o trabajo con personas de diversidad sexual. No sucede así en el ámbito laboral en el Perú, IPSOS (2019) afirmó que el 37% de los empresarios no estaría dispuesto a contratar a una persona homosexual.

La aceptación de la homosexualidad es un proceso, la experiencia relatada, lo comprueba: pasó de las primeras impresiones a la aceptación normal de la

homosexualidad, Nieto-Gutiérrez et al. (2019), Bassalo y Weller (2020) corroboraron que quienes conocen y tratan con personas homosexuales son menos homofóbicas. Subyacen tras los términos de perplejidad y pena, porque no llegará a ser lo que desea, la frustración e infelicidad que traería al amigo; la representación de homofobia liberal o sutil, porque no consideró a la persona homosexual con capacidad de integrarse y autorrealizarse plenamente, Borrilo (2009) Vidal (1985). Contradiendo lo que en la información de las representaciones sociales sobre homofobia relató de respeto porque es un ser humano, en esta última perspectiva es incapaz de felicidad, conecta con la red de representaciones psicológicas, religiosas por las que la persona homosexual no es capaz de felicidad cuánto el heterosexual.

Subcategoría: actuación si mi hijo(a) fuera homosexual o lesbiana

Es el procedimiento generado por la información, el sentido común, ante la realidad de un hijo homosexual, que se expresa en aceptación o rechazo. Moscovici (1979)

En los entrevistados la subcategoría de actuación si mi hijo(a) fuera homosexual o lesbiana: se obtuvo la respuesta de aceptación, superada la primera reacción negativa según la American Academics of Pediatrics (AAP, 2018) es una característica de las familias ante la revelación de la condición homosexual de un hijo, posteriormente surgió el apoyo a su condición homosexual, la lucha por los derechos humanos, la discreción de su orientación sexual, el respeto a la libertad de elección, denotando proceso que la A.A.P. (2018), Hinostroza et al. (2018), Gibs y Rice (2015) señalaron común después de la negación inicial sigue la aceptación y soporte. La identificación con las preocupaciones de sus hijos y hasta el orgullo por la valentía al revelarse Silva (2018). Por otro lado, evitar el escándalo en la conducta homosexual, comparándolo con lo investigado por Penna y Sánchez (2015), refirió a la homofobia liberal, las personas pueden ser homosexuales, en el ámbito privado. Lo que sería una perpetuación de la homofobia institucional, por el riesgo del dualismo en la conducta y el sufrimiento en la persona homosexual Zacharías (2018). Cabe recordar que otros padres de familia en el país, ni siquiera aceptaron la inclusión en el currículo EBR los temas de diversidad sexual Merino (2017), con lo cual quedó en evidencia que se desconoce el tema y no se han encontrado estrategias para hacerlo más asequible en el entorno de las

instituciones educativas, pero por parte de los docentes entrevistados se percibe apertura.

Las limitaciones de la investigación fueron: la falta de investigaciones cualitativas del tema de representaciones sociales sobre homofobia en docentes de Educación Básica Regular en el país.

Otro aspecto a considerar son los datos auto reportados por los entrevistados vía virtual, tienen el sesgo de no captar todas las reacciones gestuales por parte del entrevistador e identificar el lenguaje no verbal.

Tampoco fueron consignados en los datos sociodemográficos la orientación religiosa de los participantes, que podría sugerir otros elementos de análisis y diálogo con las representaciones sociales sobre homofobia de los participantes.

Por otro lado, no se realizó la triangulación, porque primó la inclusión y el diálogo analizados en profundidad como criterios de interpretación Denzin (2010) y son parte de otros modelos de validez, un aspecto del proceso de cristalización, Moral (2006).

Aunque las entrevistas permitieron analizar las RS sobre homofobia en los docentes no permiten generalizar las conclusiones

VI. CONCLUSIONES

Primera: del análisis de las representaciones sociales sobre homofobia iniciadas con las categorías apriorísticas información sobre homofobia, campo representacional de la homofobia y actitudes hacia la homofobia y de las siete subcategorías emergidas de las representaciones sociales sobre homofobia en los docentes: opinión sobre homofobia, pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes, imágenes sobre homofobia, significados acerca de la homofobia, sentimientos ante la noticia del mejor amigo homosexual, valoración sobre la adopción de niños por homosexuales y actuación si mi hijo(a) fuese homosexual o lesbiana se caracterizaron porque a nivel de información no habría homofobia cognitiva, confirmada en las actitudes de aceptación de la amistad con personas homosexuales, de un hijo(a) homosexual o lesbiana. En el campo representacional en la imagen sobre homofobia se comprendió resistencia ante la expresión pública

de la relación homosexual y se vivenció la presencia de homofobia liberal o sutil (con tal que no sea escandaloso), en el desacuerdo de la adopción homoparental, expresión de actitud hacia la homosexualidad (se comprende como homofóbico).

Segunda: en cuanto a la información sobre homofobia, los educadores se mostraron en desacuerdo con la discriminación por respetar los derechos humanos, la capacidad de libertad y decisión. Se comprendió que tras las afirmaciones preexisten redes de representación social antropológica. No se mostró homofobia verbal o física por el acervo cultural manifestado y la posición personal que confirmaron. En cuanto a la orientación sexual la representación social denotó en varios docentes homofobia liberal, sutil o encubierta, por la aceptación de la homosexualidad en la esfera íntima.

Tercera: en el campo representacional desde la imagen y significados sobre la homofobia, manifestaron la representación común de relación fraterna o sentimental entre personas del mismo sexo, divergieron en los significados, no frecuente en el entorno geográfico, no normales, contradictorios en la propia persona, con predominancia negativa hacia menores de edad. Se entendió la aceptación de la expresión de afecto público en algunos. Sin embargo, por la reacción emocional y la expresión “no es normal”, “nunca serán felices” seguida de autorreflexión contradictoria, se observó homofobia liberal o sutil.

Cuarta: en las actitudes hacia la homofobia, en la valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales, establecieron desacuerdo por los derechos de protección al menor. En tanto que, los sentimientos por la noticia del amigo homosexual, fueron: aceptación, respeto y amistad, superando temor, pena y perplejidad. En la actuación si mi hijo(a) fuera homosexual, la disposición fue: sorpresa; acogida, compromiso incondicional y reivindicación de los derechos homosexuales, con la connotación de evitar el escándalo. Se comprendió aceptación de la amistad sin temor al estigma de los hijos homosexuales, no se aceptó la adopción de niños, mostrando homofobia cognitiva cuya característica es la resistencia a la adopción homoparental, precedida por la representación sociológica de familia tradicional y la red ética de protección del menor.

VII RECOMENDACIONES

En base a los hallazgos de la investigación se recomienda:

Primero: en la categoría información sobre homofobia surge la necesidad de comprensión de la diversidad sexual, para clarificar y ampliar conceptos, reforzar el empoderamiento, reconfigurar representaciones en base a la información actualizada sobre homofobia sutil o liberal, acercando el conocimiento e incrementando el repertorio de los docentes en su rol mediador.

Segundo: en opinión sobre la homofobia, resulta necesario ampliar el vocabulario para una comprensión de la sexualidad integral, con propuestas éticas en la interrelación. En pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes, establecer estrategias de diálogo en grupos focales para socializar los conceptos, siguiendo la fenomenología-hermenéutica y las representaciones sociales la autoconciencia de las contradicciones reconfigurando pensamientos negativos o de homofobia sutil o liberal generando actitudes de convivencia grupal sin violencia.

Tercero: en el campo representacional, en imagen y significados sobre la homofobia, la concientización sobre la homofobia liberal o sutil, la aceptación de la expresión pública de afecto por parte de los homosexuales, la afirmación de la integración de la persona homosexual en igualdad de dignidad con todas las consecuencias, contribuirán a una actuación más coherente del docente en su rol.

Cuarto: en actitudes hacia la homofobia; en la adopción homoparental incorporar elementos de discusión que presente los diversos modelos de familia y sus consecuencias sociales, estudios actualizados con familias homoparentales que adoptaron, para analizar otros aspectos de familia y provocar reflexión ante la homofobia cognitiva y las contradicciones, no sólo a nivel de docentes, sino de estudiantes, padres de familia

Para los investigadores: seguir profundizando con estudios cualitativos, que permitan el cambio desde las minorías como afirma el autor de las representaciones sociales: Moscovici. Para conocer las causas de los desacuerdos y establecer puntos que construyan consenso en la esfera teórica y en la práctica compromiso Sutrop (2020). Por ello es necesario una propuesta de enfrentamiento a la homofobia en el ámbito escolar Silva y Alessio (2019).

VIII PROPUESTA

Manual de información sexual: “Más allá del no preguntes y no digas”

Problema: por lo estudiado, se reconoce que los docentes investigados tienen una información básica del tema de homofobia, es preciso ampliar de modo que los conceptos actualizados sean aproximados a las mayorías, como afirma Moscovici (1979) los pensamientos, las conversaciones generan comportamientos, por tanto, el papel mediador del docente es vital, en la propuesta de una educación inclusiva, para establecer la convivencia sin violencia simbólica, ni lingüística, ni física ya que dentro de las Instituciones Educativas, se encontró el más alto nivel de agresión por orientación sexual diversa, 5 486 casos de Violencia Sexual, desde el 2013 al 2019 Defensoría del Pueblo (2019). El porcentaje más alto se da entre los propios estudiantes en razón de género y orientación. Los estudios de Silva y Alessio (2019) recomiendan pasar del análisis a propuestas para ser ejecutadas por los diversos actores educativos, por eso esta propuesta pretende dar un aporte práctico ante la indiferencia frente a la homofobia.

Objetivo: facilitar la información sobre conceptos básicos de educación sexual y clases de homofobia, con criterios éticos, reforzando el papel mediador del docente en una educación inclusiva y democrática en contacto cotidiano con los estudiantes.

Objetivos específicos:

1. Proponer posibles actuaciones para prevenir o eliminar los casos de actuaciones homófobas, en coordinación con la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)
2. Establecer ámbito de demanda de docentes interesados en el tema.
- 3.-Incorporar desde TOE, la formación y capacitación docente, para una adecuada práctica de orientación de los docentes.
3. Estrategias de aproximación.

Para el material

1. Lista o índice de temas, según el público albo.
2. Organizar el material en forma de sesiones interactivas de fácil lectura y videos interactivos.

3. Financiar y facilitar el material

4. Formas de divulgación

Justificación de la propuesta

Ante la realidad de violencia verbal y física de tipo sexual en las Instituciones Educativas según informe de la Defensoría del Pueblo (2019) y ante la necesidad de abordar estos temas en las sesiones de aprendizaje, es conveniente empoderar a los docentes de herramientas para la formación en educación sexual de modo que puedan ser agentes de cambio en el contacto con los adolescentes. Incluyendo la formación y capacitación docente en el área de Tutoría y Orientación Educativa (TOE), con el enfoque de derecho y educación inclusiva. Este rol corresponde a la Unidad de Gestión Educativa, no obstante, por responsabilidad social con la inclusión y democracia según la Ley 29719-2012, es oportuno contribuir con un manual de educación sexual que sirva de apoyo para la información de las representaciones sociales sobre homofobia y de otros aspectos de educación sexual pertinentes.

Lugar y tiempo de ejecución: Comas, 6 primeros meses del 2021

Descripción de la propuesta:

La elaboración del manual, en su forma física o virtual, ayudará a la divulgación de la información, inicialmente entre los docentes de la IE y luego con estrategias compartir el material con las IE próximas. De modo que circule una información sobre educación sexual unificada, con una propuesta ética, que permita el discernimiento y ayude no sólo a los docentes sino también a padres de familia y a los propios estudiantes a comprender la dimensión sexual de la persona dentro de un proyecto de vida. Con información clara, las representaciones sociales entrelazadas por la lectura y las conversaciones transformarán conductas y permitirán al docente abordar con seguridad, los temas y hacer una propuesta con convicción.

La elaboración del manual con presentación atrayente, viñetas, cuadros interactivos para completar, crucigramas, rompecabezas, concursos o de forma virtual usando alguna herramienta. Buscar red de apoyo y financiación para el

material, impresión física o digital del material. Buscar alianzas con la UGEL, Defensoría del Pueblo, Universidades peruanas y extranjeras, medios de comunicación para la divulgación, presentación, exposición del material de modo colectivo y distribución individual.

Con el siguiente contenido:

1. Conceptos: Orientación Sexual, Identidad de género, sexo, sexualidad. Formas diversas de vivir la sexualidad: LGBTI. Homofobia. Clases de homofobia. Opción sexual. Derechos sexuales y reproductivos

2. Criterios éticos para vivir la sexualidad:

a) Información correcta y respetuosa

b) Capacidad de vivir la amistad

c) Promover la capacidad de autorreflexión

d) Proporcionar ideales de integración de la vida sexual según una opción de vida

3. Conclusiones del material

REFERENCIAS

- Abramovich, V. (2004). Una aproximación al Enfoque de Derechos en las Estrategias y Políticas de Desarrollo de América Latina. Documento preparado para "Derechos y Desarrollo en América Latina: Una reunión de trabajo, Santiago, Chile, Diciembre 9 y 10 de 2004". http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0057/enfoque_de_dchos_en_estrategias_y_politicas_desarrollo_Am_Lat.pdf
- Adorno, W.T. (1972) Traducción de Gómez, V. (2001) *Epistemología y ciencias sociales*. Frónesis Cátedra Universitat de Valencia. Vol. 8
<http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Adorno,%20Theodor/ADORNO,%20Theodor%20%20Epistemologia%20y%20ciencias%20sociales.PDF>
- Agustín, S. (2009). Diversidad sexual en las aulas. Evitar el bullying o acoso homofóbico. *Cuadernos Plural 02*. Badajoz: Fundación Triángulo Extremadura
- Ahola, S. (2017) "Why (not) disagree? Human values and the readiness to question experts' views". *Public Understanding of Science* 26, 3, 339-354.
- Alvarez, J., Klimenko, O., Grajales, B., Ossa, C., (2018). Comunidad LGBTI. *Psicoespacios*. ISSN 2145-2776 Vol. 9-N15/Diciembre 2015
<http://revistas.iue.edu.co/index.php/psicospacios>
- American Academics of Pediatrics, A.A.P. (2018). *Salir del clóset: información para los padres de adolescentes de la Comunidad LGBTI*.
<https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/dating-sex/Paginas/Four-Stages-of-Coming-Out.aspx>
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad*. Buenos Aires. Paidós
- Arrieta, I. (2016). *Matrimonio homosexual y adopción homoparental*. Tesis de pregrado en Derecho. Universidad de Piura. Facultad de Derecho. Programa

Académico de Derecho. Piura, Perú.
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2486/DER_060.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ayala, R. (2008) La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, vol. 26, núm. 2, 2008, pp. 409-430. ISSN 0212-4068. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica Murcia, España

Baeza, M. (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico social. *Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido. Proyecto Docencia*. Concepción: Editorial de la Universidad de Concepción.

Barbachán, E.A.; Cajas, T.V.; Ramos, F.; Sánchez, F. de M. (2017) Representaciones sociales de la seguridad ciudadana en estudiantes universitarios de Lima-Perú. *Opción*, vol. 33, núm. 84, diciembre, 2017, pp. 698-724 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31054991025>

Bassalo, L. de M.B. y Weller, W. (2020) Igualdade de direitos ou heteronormatividade?: professores e professoras diante da homossexualidade. *Práxis Educativa*. Ponta Grossa, v. 15, e2014305, p. 1-18. DOI: <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.15.14305.021>.
<https://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa>.

Bernuy, B. y Noe, H. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes, de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 245 -275.
[http:// dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.16](http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.16)

Borrilo, D. (2001) *Homofobia*. Bellaterra. Barcelona ISBN 84-7290-165-3.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=139896>

- Brown, A. y Buthelezi, J. (2020). School-Based Support Team Responses to Sexual Diversity and Homophobic Bullying in a South African School. *Interchange* (0826-4805), 51(4), 471–482. <https://doi.org/10.1007/s10780-020-09404-2>
- Carcausto, W. y Apaza-Pino, J. (2018). Representaciones sociales de la elaboración de una tesis de posgrado por egresados de una universidad peruana. *Revista Peruana de Salud Pública y Comunitaria*. 1(1), 4-9. <https://revistas.ual.edu.pe/index.php/revistaual/article/view/>
- Cardoso, M., Dos Santos A.C.B. y Alloufa, J. (2013). Sujeito, Linguagem, Ideologia, Mundo: Técnica Hermenêutico-dialética para Análise de Dados Qualitativos *Estudos Críticos em Administração; EnANPAD*, Río de Janeiro/RJ 7-11 de Setiembre 2013 <file:///C:/Users/user/Documents/Proyecto%20de%20Investigación/Hemenéutica%20-Dialectica%20Sousa%20Minayo.pdf>
- Carrol, A. y Mendos, L. R. (2017). Homofobia de Estado: Estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho: criminalización, protección y reconocimiento. *Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA):* Ginebra. https://ilga.org/downloads/2017/ILGA_Homofobia_de_Estado_Diciembre_2019_WEB.pdf
- Conferencia de Jontiem, (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*, Jontiem, 5 al 9 de marzo. <https://www.unicef.org/brazil/declaracao-mundial-sobre-educacao-para-todos-conferencia-de-jontiem-1990>
- Consejo Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, CONCYTEC (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT, Art. 5 inciso 5.3. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

- Cornejo, J. (2012). *Componentes Ideológicos de la Homofobia*. Límite, vol. 7, núm. 26, 2012, pp. 85-106 Universidad de Tarapacá Arica, Chile. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83625847006> DB Redalyc de UL
- Creswell, John W. (2015). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research* (5th ed.). Boston, MA: Pearson.
- Defensoría del Pueblo, Informe 175. (2016). *Derechos Humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú*. <https://conexionvida.pe/wp-content/uploads/2016/08/Informe-175-Derechos-humanos-de-personas-LGBTI.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Supervisión nacional de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en instituciones educativas de educación básica regular y centros de educación básica alternativa*. Informe de Adjuntía N° 1-2019-DP/ANA. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/Informe-de-adjunt%C3%ADa-CE-2019-ADM.pdf>
- Denzin, N. (2010). Moments, Mixed Methods, and Paradigm Dialogs. *Qualitative Inquiry*. 16: 419 originally published online 23 March 2010. DOI: 10.1177/1077800410364608. <https://www.alnap.org/system/files/content/resource/files/main/qualitative-inquiry-2010-denzin-419-27.pdf>
- Deslauriers J.P., (1991). *Recherche qualitative : Guide pratique*. Montréal : Éditeurs McGraw-Hil
- Dilthey, W. (1944), *El origen de la hermenéutica, en Obras de Wilhelm Dilthey*, vol. V, México, Fondo de Cultura Económica.
- Dorado, A., (2015) Construyendo la Representación Social de la diversidad Afectivo- Sexual. Tesis doctoral, *Universitat de Girona*. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/10849/tadc.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

- Durkheim, E. (1895). *Las reglas del método sociológico*. México. Fondo de Cultura Económica, 1986
- Empresa Consultora de Investigación de Mercado y Opinión Pública IPSOS. (2019). *II Encuesta Nacional de Derechos Humanos*. <https://www.ipsos.com/es-pe/ii-encuesta-nacional-de-derechos-humanos>
- Farr, R. (1993) The theory of social representations: whence and whither? *Papers on social representations*, 2 (3). pp. 130-138. Originally available from: http://www.psr.iku.at/PSR1993/2_1993Farr.pdf
- Ferrari, F., & Mancini, T. (2020). Gender Binary Thémata in Social Representations of Sexual Minorities: A Ten Year Scoping Review. *Sexuality & Culture*, 24(6), 2202–2229. <https://doi.org/10.1007/s12119-020-09716-6>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2008). *Un enfoque de la educación para todos, basado en los derechos humanos*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf
- Fraïssé, C. y Barrientos, J. (2016) The concept of homophobia: A psychosocial perspective. VI 25. DO 10.1016/j.sexol.2016.02.002. *Sexologies*. https://www.researchgate.net/publication/301743856_The_concept_of_homophobia_A_psychosocial_perspective/citation/download
- Frye, V., Paige, M.Q., Gordon, S., Matthews, D., Musgrave, G., Kornegay, M., Greene, E., Phelan, J. C., Koblin, B. A. y Taylor-Akutagawa, V. (2017). Developing a community-level anti-HIV/AIDS stigma and homophobia intervention in New York city the project *CHHANGE model, Evaluation and Program Planning*. Doi 10.1016/j.evalprogplan.2017.03.004
- Fuster, G., D, E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

- Gadamer, H-G. (1977), *Verdad y método*, (traducción de Agapito Serrano y Ana Agud), Salamanca, Sígueme.
- Gibs, J. J. y Rice, E. (2015). El contexto social de la sintomatología de la depresión en jóvenes varones de minorías sexuales: determinantes de la depresión en una muestra de usuarios de Grindr. *Journal Homosexuality*. Doi 10.1080/00918369.2015.1083773
- Gonzáles, W. (2019). *Resentimiento y actitudes homofóbicas en estudiantes de una universidad de Chiclayo, 2018*. Tesis para optar el título de Licenciatura en Psicología. Universidad de Sipán – Chiclayo. Repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/6196/Gonzales%20Talledo%20Wendy%20Tatiana%20Josefa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guetterman, T., (2015) "Descriptions of Sampling Practices Within Five Approaches to Qualitative Research in Education and the Health Sciences" (2015). *Educational Psychology Papers and Publications*. 263. <https://digitalcommons.unl.edu/edpsychpapers/263>
- Habermas, J. (1987). *Dialéctica e hermenêutica*. Porto Alegre: L&PM. https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000132&pid=S0104-1169199800020000600012&lng
- Hegel, F. (1980) *La fenomenología del espíritu*. Editorial Alianza, Madrid, 1992. Traducción. Vázquez y Wrehde. Gesamtausgabe (Edición integral), Vol. 32: Hegels Phänomenologie des Geistes. Curso de Friburgo; semestre de invierno del curso 1930-1931. Edición de Ingtraud Görland (1980).
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª Edición, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Herzlich, C. (1969). *Santé et maladie: analyse d'une représentation sociale*. Paris: Mouton.

Hinostroza, M., Pérez, E. y Requena, R., (2018). Actitudes de los padres hacia la homosexualidad de sus hijos. *Horizonte de la Ciencia*. Vol. 8. DOI 10.26490/uncp.horizonteciencia.2018.25.454

Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo libros. <https://profesorvargasguillen.files.wordpress.com/2013/08/crisis-de-las-ciencias-europeas-y-la-fenomenologc3ada-trascendental-trad-julia-iribarne-krisis.pdf> publicado por primera vez en 1936

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017) INEI: Resultados de la primera encuesta virtual para personas LGTBI. <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-dio-a-conocer-los-resultados-de-la-primer-encuesta-virtual-para-personas-lgtbi-2017-10705/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2017) Lima Metropolitana Población Proyectada. www.inei.gob.pe

Jaeger, A.A., Venturini, I.V., de Oliveira, M.C., Valdívila-Moral, P., y Silva, P. (2019). Formación profesional en educación física: Homofobia, heterosexismo y las posibilidades de oportunidades en la percepción del alumno. *Movimento* Vol. 25. DOI: 10.22456 / 1982-8918.88681

Jodelet, D. (1989) *Représentations sociales: un domaine en expansion*. In D. Jodelet (Ed.) *Les représentations sociales*. Paris: PUF, 1989, pp. 31-61. Tradução: Bonilha Mazzotti. Revisão Técnica: Alves-Mazzotti. UFRJ-Faculdade de Educação, dez. 1993. https://www.researchgate.net/publication/324979211_Representacoes_sociais_Um_dominio_em_expansao

Jones, J. R. (2014). Purple Boas, Lesbian Affection, and John Deere Hats: Teacher Educators' Role in Addressing Homophobia in Secondary Schools. *Teacher Education & Practice*, 27(1), 154–167. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1044964>

- Kindsiko E. y Poltimäe H. (2019). The Poor and Embarrassing Cousin to the Gentrified Quantitative Academics: What Determines the Sample Size in Qualitative Interview-Based Organization Studies. *Forum Qualitative Social Research*. Vol 20, N°3, Art.1 file:///C:/Users/zbook/Downloads/3200-13901-2-PB.pdf
- Knotts, G. y Gregorio, D. (2011) Confronting homophobia at school: High School Students and the gay men's choros of Los Angeles. *ResearchGate.Journal LGBT Youth*. Vol 8. DO 10.1080/19361653.2011519193
- Labra, O., y Lacasse, A. (2015). Représentations sociales du vih/sida chez les étudiants de niveau universitaire d'une région éloignée du québec. *Canadian Social Work Review*, 32(2), 167-186. <https://search.proquest.com/docview/1825889214?accountid=37408>
- Ley General de Educación 28044. Congreso de la República (2003). Modificatoria (2012). http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Levering, B. y Van Manen, M. (2002). *Phenomenological Anthropology in the Netherlands and Flanders*. Tymieniecka, T. (Ed.) *Phenomenology World-Wide* (pp. 274-286). Dordrecht: Kluwer Pres
- Liscano, D.C. y Jurado de los Santos, P. (2016). Representaciones Sociales sobre las personas LGBTI en la universidad: perspectivas del profesorado y alumnado. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. Vol 9 (3) pp. 231-249.
- Luján, N. y García, C. (2017). Homofobia sutil en espacios universitarios. *REencuentro*. Análisis de Problemas Universitarios, vol. 28, núm. 74, Universidad Autónoma Metropolitana. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/340/34056723006/html/index.html>
- Lyonga, F., (2019). Sombras de homofobia: un marco para analizar las actitudes negativas hacia la homosexualidad, *Journal of Homosexuality*, DOI: 10.1080 / 00918369.2019.1702352

- Mason, M., (2010). Sample size and saturation in PhD studies using qualitative interviews. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 11(3), Art. 8, <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs100387>
- Marshall, B., Cardon, P., Poddar A. y Fontenot, R. (2013). Does sample size matter in qualitative research?: a review of qualitative interviews in is research. *ResearchGate*. SP 11, EP 22, VI 54. https://www.researchgate.net/publication/281981185_Does_Sample_Size_Matter_in_Qualitative_Research_A_Review_of_Qualitative_Interviews_in_i_s_Research/citation/downloa
- Marková, I. (2008). "The Epistemological Significance of the Theory of Social Representations". *Journal for the Theory of Social Behaviour*, v. 38, n. 4.
- Martín-Crespo M. y Salamanca A.B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa, *NURE investigación*. Nº27. Marzo-Abril 07
- Mendos, J. R. (2019) Homofobia de Estado 2019: Actualización del Panorama Global de la Legislación (Ginebra; ILGA, diciembre de 2019). https://ilga.org/downloads/ILGA_World_Homofobia_de_Estado_Actualizacion_Panorama_global_Legislacion_diciembre_2019.pdf
- Mead, G. H. (1934) "*Mind, Self and Society: from the Standpoint of a Social Behaviorist*". Chicago, University of Chicago Press.
- Merino, R. (2017). El enfoque de género en el currículo nacional: una aproximación desde la interculturalidad (1). *Acta Herediana*, 60, 13. <https://doi.org/10.20453/ah.v60i0.3164>
- Merriam, S. B. (2009). *Qualitative research: A guide to design and implementation*. San Francisco, CA: John Wiley.
- Miles, M. B., y Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

- Ministerio de Educación. MINEDU (2012). Marco del Buen Desempeño Docente. Lima: Navarrete
- Ministerio de Educación. (2017). Currículo Nacional de Educación Básica. CNEBfile:///C:/Users/user/Documents/Currículo%20Nacional/currículo-nacional-2017.pdf.
- Ministerio de Educación. Consejo Nacional de Educación (2020). Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036. Todos somos educadores. *Boletín CNE opina* N° 44. <http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/boletin/revista-cne-final-n-44.pdf>
- Minayo M.C.S. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *Salud Colectiva*. 2010;6(3):251-261. <file:///C:/Users/user/Documents/Proyecto%20de%20Investigación/método%20investigación%20Sousa%20María.pdf>
- Mora, M. (2002). La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici, *Athenea Digital*. Num. 2. Otoño-2002 pp. 1-10 DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Moral, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. *Revista de Investigación Educativa*, vol. 24, núm. 1, 2006, pp. 147-164. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. Murcia, España. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321886008>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul. <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>
- Muñoz, K. C. (2019) *Actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en estudiantes de Psicología General de la Universidad de Cuenca*. Trabajo previo a la titulación de Psicóloga Social. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Nieto-Gutierrez, W.; Komori-Pariona, J., Sanchez, A.; Centeno-Legua, D.; Arestegui-Sanchez, L. y De La Torre-Roja, K. (2019). Factores asociados a

la homofobia en estudiantes de Medicina de once universidades peruanas.
Revista colombiana de psiquiatría.
<https://link.gale.com/apps/pub/1UFZ/PPPC?u=univcv&sid=PPPC>

Organización Mundial para el Trabajo (OIT), NUD, PNUD, UNESCO, FNUAP, ACNUR, ...ONUSIDA. (2015). Poner fin a la violencia y la discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexo. “Declaración conjunta de los organismos de las Naciones Unidas”.
<https://www.who.int/hiv/pub/msm/un-statement-lgbti/es/>

Organización de las Naciones Unidas. “Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para América del Sur”. ACNUDH. (2013), *Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos.*
<http://acnudh.org/> www.ohchr.org

Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2015). *La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina.* Santiago:
UNESCO.http://www.movilh.cl/wpcontent/uploads/2016/12/La_violencia_homofobica_y_trans_fobica_en_el_ambitoescolar_Unesco.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019). “*Cifras de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el Perú*”.<https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>

Olivella, M. *Explorando las (im)posibilidades de una ley interseccional sobre violencias de género en el estado español.* (2016). Tesis doctoral. Universitat Rovira i Virgili, [s. l.],
[http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edstdx&AN=edstdx.10803.399297&lang=es&site=eds-live.](http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edstdx&AN=edstdx.10803.399297&lang=es&site=eds-live)

Patton M. (1990). *Qualitative research and evaluation methods.* 3a. Ed. Thousand Oaks: 169-186 Sage Publications.

https://evaluation.msf.org/sites/evaluation/files/a_guide_to_using_qualitative_research_methodology.pdf

Paz, A. (2018). *Medidas de protección por parte del Estado para la tutela del derecho a la no discriminación del colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales 2016*. Tesis para obtener el título de Abogada. Universidad César Vallejo. Lima Norte.

Penna T. M. y Sánchez S. M. (2015). Evaluación de la homofobia en los futuros docentes de Educación Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 33(1),83-98. ISSN: 0212-4068.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2833/283332966002>

Perez-Brumer A , Passaro RC, Oldenburg CE, García J, Sánchez J, Salvatierra HJ, Lama JR, Clark JL. (2019) Homofobia y heteronormatividad como dimensiones del estigma que influyen en las conductas sexuales de riesgo entre hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y mujeres (HSHM) en Lima, Perú: un análisis de métodos mixtos. *Salud Pública de BMC*, 19 (1), 617.

Pichardo, J. (2009). Homofobia y acoso escolar. En J. Pichardo (Ed.). *Adolescentes ante la diversidad sexual. Homofobia en los centros educativos*. Madrid: *Catarata*.

Piña J.M. y Aguayo H. (2015) Homofobia en estudiantes universitarios de México, *Región y Sociedad*, Año XXVII, N°64. [homofobia%20México.pdf](#)

Principios de Yogyakarta (2006) <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>

Quintanilla, R., Sánchez-Loyo, L., Correa-Márquez, P. y Luna-Flores, F. (2015). Aceptación de la homosexualidad y la homofobia asociadas con el comportamiento suicida entre los hombres homosexuales. *Masculinidades y cambio social*, 4 (1), 1-25. DOI: <http://dx.doi.org/10.4471/mcs.2015.58>

- Real Academia Española (2017): Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Relia, K, Akbari, M, Duncan, D, Chunara R. (2018) Mapas de autoorganización socioespacial: uso de las redes sociales para evaluar geografías relevantes para la exposición a los procesos sociales. *Actas de la ACM sobre la interacción persona-computadora* DOI: 10.1145 / 3274414
- Richardson, L. (1997). *Fields of play: Constructing an academia life*. New Brunswick NJ: Rutgers University Press
- Ricouer, P. (1978) *O conflito das interpretações: ensaios de hermenêutica*. Rio de Janeiro: Imago
- Roussiau, N. y Valence, A. (2013). Interdependencia y transformación de las representaciones sociales en redes. *Revista CES Psicología*, 6(1), 60-76. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v6n1/v6n1a05.pdf>
- Ruiz, A., Evangelista, A., y Xolocotzi, A. (2018). ¿Cómo llamarle a lo que tiene muchos nombres? ¿Bullying, violencia de género, homofobia o discriminación contra personas LGBTI? *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 4 de junio de 2018, e210. <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.210>
- Russell, E. L., (2019). The Discursive Ecology of Homophobia : Unraveling Anti-LGBTQ Speech on the European Far Right. *Multilingual Matters*.
- Sánchez, F. de M., Girón, P.M., Menacho, I., Uribe, Y., Garro, L., & Aliaga, A. (2020). Parenting and Bullying Style in Basic Education Students. *Psychology and Education*. (2020) 57(2): 131-134. <http://www.psychologyandeducation.net/Article/parenting-and-bullying-style-in-basic-education-students.pdf>
- Saeteros H. R. d. C., Sanabria R., G. y Pérez P. J. (2014). Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos. *Revista*

Cubana de salud pública. 2014;40(4):299-313
<http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v40n4/spu06414.pdf>

Sierra, R. (2008). *Técnicas de Investigación Social: Teoría y ejercicios*. Thompson Editores Spain Paraninfo. 14° Edición.
<https://abcproyecto.files.wordpress.com/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>

Silva L. B. E. (2018). Efectos en el afrontamiento y soporte social ante la revelación de la homosexualidad a la familia: estudio comparativo en gays y lesbianas. *Psicogente*, Vol 21, núm.40. Universidad Simón Bolívar. DOI 10.170817/psico.21.40.3077

Silva, L. B. da, y Aléssio, R. (2019). Revisão sobre a utilização da teoria das representações sociais nos estudos sobre homofobia no Brasil. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 19(2), 342-365.
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1808-4281+2019000200002&lng=pt&tlng=.](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1808-4281+2019000200002&lng=pt&tlng=) *Psicogente* 21(40), 321-336
<https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3077>

Silva, I., y Gonçalves, J. (2020). As representações sociais como referência metodológica para as pesquisas qualitativas em educação no quadriênio 2014-2018. *Revista de Administração Educacional*, 10(2), 98-112.
<https://periodicos.ufpe.br/revistas/ADED/article/view/242390>

Schleiermacher, F. (2019). *Teoría Hermenéutica completa*. Edición, estudio y traducción de Martí Marco, M. Madrid, Instituto Juan Andrés, 284 pp. ISBN 978-84-120587-3-4

Smith, K.T. (1971). Homophobia: A Tentative Personality Profile. *Psychological Reports*, 29, 1091-1094.

Souza, E. de J., Pereira da Silva J. y Santos, C. (2017). Representações de docentes acerca da diversidade sexual e homofobia. *Revista Estudos Feministas*, 25(2), 519-544. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p519>

- Sousa, A., Queiroga, C. y Temóteo, L. (2019). O papel da escola no enfrentamento da homofobia. *Revista de Pesquisa Interdisciplinar*, 2(2.0). doi:<http://dx.doi.org/10.24219/rpi.v2i2.0.408>
- Sun, S., Pachankis, J.E., Li, X. y Operario, D. (2020) Addressing Minority Stress and Mental Health among Men Who Have Sex with Men (MSM) in China. *Current HIV/AIDS Reports*. Vol 17, 1. pag 35-62
- Sutrop, M. (2020). Deep conceptual moral disagreements: over what do we disagree and why? *Trames : A Journal of the Humanities and Social Sciences*, 24(3), 295-314. doi:<http://dx.doi.org/10.3176/tr.2020.3.0>
- Tesauro de la UNESCO. Homofobia. Docentes <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/search?clang=es&q=rrepresentaci%C3%B3n+mental&vocabs=>
- Tesauro de Migraciones Internacionales Contemporáneas: Representaciones sociales. URI: <http://colectivoioe.org/tematres/>
- Ulin, P. R., Robinson, E. T., y Tolley, E. E. (2005). *Qualitative methods in public health: A field guide for applied research*. San Francisco, CA: Jossey-Bass
- Watkins, D. (2012), Qualitative research: The importance of conducting research that doesn't count. *Health promotion practice* SP53 EP8 VI 13 DO - 10.1177/152483991243737
- Weinberg, G. (1972). Society and the Healthy Homosexual. *St Martin`s Press*. New York. <https://www.worldcat.org/title/society-and-the-healthy-homosexual/oclc/286908>
- Welzer-Lang, D. (2001). A construção do masculino: dominação das mulheres e homofobia. *Revista de Estudos Feministas*, 9(2), 460-482. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2001000200008&script=sci_abstract&tlng=pt
- Wundt. W. (1907). *Outlines of psychology*. Wilhelm Englemann.

- Valfort, M-A. (2019). *Society at a Glance 2019*. Un foco de atención sobre las personas LGBT (págs. 1–2). <http://oe.cd/sag>
- Van Manen, M. (2006): Writing qualitatively, or the demands of writing. *Qualitative Health Research*, 16 (5), 713-722.
- Vidal, M. (1985). *Moral de la Persona (Moral de Actitudes)*, tomo II. 5° Edición, Madrid.
- Zacharías, R. Transferetti, J. A. y de Castro Millen, M.I. (2018). *Formacao, desafios morais*, Sao Paulo, *Paulus*.
- Zambrano, C., Ceballos, A., Ojeda, D. (2017). Reconocimiento de la orientación sexual homosexual. *Revista Psicoespacios*, Vol. 11, N. 19, pp. 60-78. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-277>

ANEXOS

Anexo 1:

Matriz de categorización Representaciones Sociales sobre homofobia en docentes de la IE Carlos Wiesse

Ámbito temático	Problema de Investigación	Pregunta general	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías apriorísticas	Subcategorías
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES SOBRE HOMOFOBIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE COMAS, 2020	A nivel internacional y nacional existe homofobia, a pesar de que la OMS, la ONU (2015) instaron a los estados a poner fin, también en las Instituciones Educativas, así lo confirman diversos estudios en Lima, el informe de la Defensoría del Pueblo (2016), el INEI (2017) IPSOS (2019) y en el interior del país Bernuy y Noé (2017). Como propuesta alternativa el Currículo Nacional de	¿Cuáles son las representaciones sociales sobre homofobia de los docentes de una Institución Educativa de Comas?	Comprender la homofobia desde las representaciones sociales de los docentes pertenecientes a una IE de Comas.	1- Analizar la información sobre la homofobia que tienen los docentes de una IE de Comas	A) Información sobre la homofobia	-Opinión sobre la homofobia -Pensamientos sobre la orientación sexual de los docentes de la IE
				2. Analizar los campos representacionales de la homofobia de los docentes de una IE de Comas.	B) Campo Representacional	-Imágenes sobre homofobia -Significados acerca de homofobia
				3. Analizar las actitudes hacia la homofobia de los docentes de una Institución Educativas de Comas.	C) Actitud hacia la homofobia	-Valoración sobre la adopción de niños por parte de los homosexuales -Sentimientos ante la noticia que mi mejor

	<p>Educación Básica (2017) formula la Educación Sexual, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (2020) también se plantea la inclusión y el apoyo contra este tipo de violencia, este trabajo investigó en docentes, cuáles son las representaciones sociales según Moscovici (1979) sobre homofobia, como forma de abordar este problema</p>				<p>amigo(a) es homosexual -Actuación si mi hijo(a) fuese homosexual o lesbiana</p>	

Anexo 2

Guía de entrevista semiestructurada

Presentación: Estimado(a) Sr(a): Me encuentro realizando un estudio con el objetivo de comprender las representaciones sociales sobre homofobia en docentes de una IE para lo cual solicito responder con veracidad, expresándole que la información brindada será grabada con fines exclusivos de investigación. Se le recuerda que su participación es voluntaria, agradezco de antemano su colaboración

Datos Generales:

Edad: _____ Sexo: _____ Orientación sexual _____ Estado Civil _____
Condición Laboral _____ Tipo de Familia: Nuclear () Extensa ()
() Monoparental () biparental ()

Información sobre la homofobia

- 1.- ¿Qué opina sobre la homofobia?
- 2.- ¿Qué opina sobre la discriminación a los homosexuales?
- 3.- ¿Qué opina de las personas que critican a dos hombres que tienen relaciones sexuales entre ellos? o dos mujeres que tienen relaciones sexuales entre ellas?
- 4.- ¿Qué piensa sobre la orientación sexual de los docentes de la Institución Educativa?
- 5.- ¿Conoce usted algún caso de homofobia o discriminación por las redes sociales durante la pandemia

Campo de representación de la homofobia

- 6.- ¿Cómo se siente usted Cuando escucha hablar que los hombres homosexuales y las mujeres lesbianas no deberían ser docentes en las Instituciones Educativas?
- 7.- ¿Cuándo usted escucha la palabra homofobia con que temas o situaciones lo asocia?
- 8.- Observe la siguiente imagen..... luego describa lo que representa para usted
- 9.- Si escuchara en la TV, internet; decir la frase “discriminación a homosexuales u homofobia” ¿con qué temas o situaciones lo asocia?

Actitudes hacia la homofobia

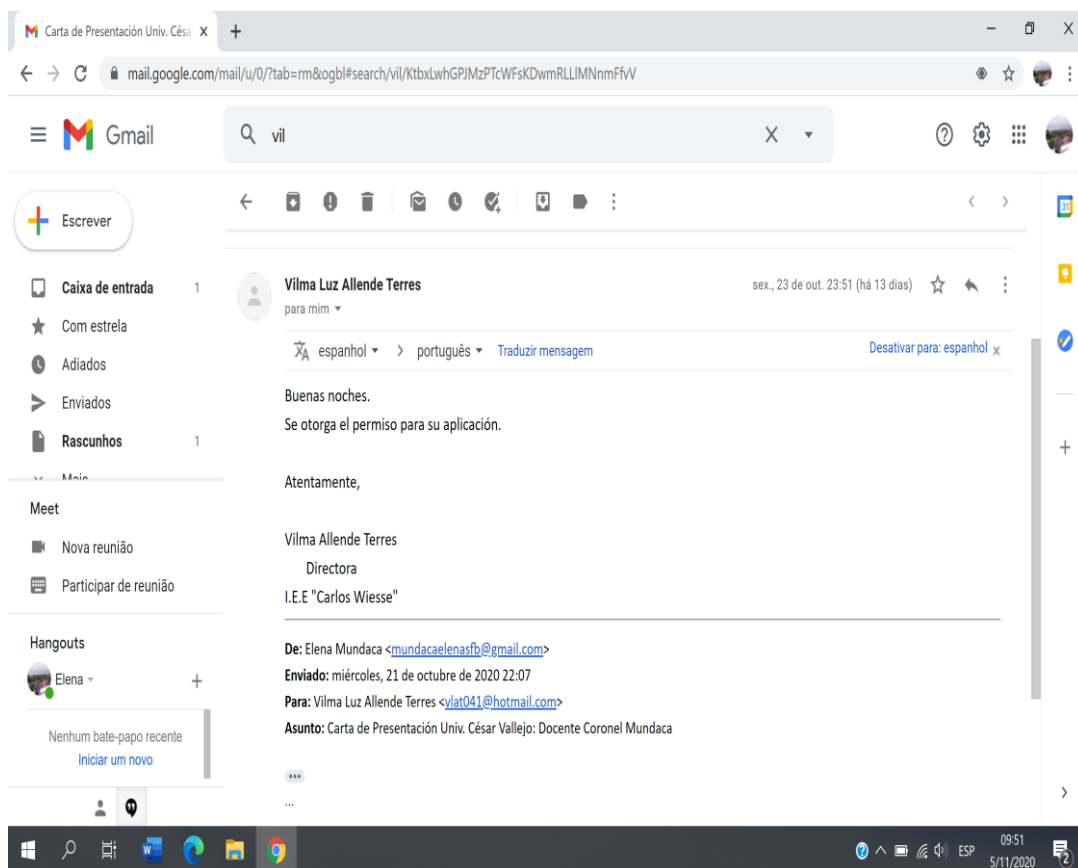
- 10.- Si descubre que su mejor amigo(a) es homosexual o lesbiana, ¿Cómo reaccionaría usted?
- 11.- ¿Qué significa para usted que los hombres homosexuales y mujeres lesbianas no deberían adoptar hijos?
- 12.- Si descubre que su hijo/a es homosexual o lesbiana, ¿Cómo que haría usted?

Imagen presentada para la pregunta 8



Anexo 3

Autorización de la aplicación del instrumento en la IE Carlos Wiese



Anexo 4
Certificado de validez del cuestionario semiestructurado de las
representaciones sociales sobre homofobia

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE HOMOFOBIA/Ítems		Pertinencia¹		Relevancia²		Claridad³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Categoría apriorística 1: Información sobre la homofobia								
1	¿Qué opina sobre la homofobia?	X		X		X		
2	¿Qué opina sobre la discriminación a los homosexuales?	X		X		X		
3	¿Qué opina de las personas que critican a dos hombres que tienen relaciones sexuales entre ellos? o dos mujeres tienen relaciones sexuales entre ellas?	X		X		X		
4	¿Qué piensa usted de la orientación sexual de los docentes de la IE?	X		X		X		
5	¿Conoce usted algún caso de homofobia en la IE a través de las redes sociales?	X		X		X		
Categoría apriorística 2: Campo de Representación de la homofobia		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
5	¿Qué significa para usted? cuando escucha hablar, que los hombres homosexuales y mujeres lesbianas no deberían ser docentes en las instituciones educativas	X		X		X		
6	¿Cuándo usted escucha la palabra homofobia con qué temas o situaciones lo asocia?	X		X		X		
7	Si escuchara en la TV o internet decir la frase "discriminación a homosexuales u homofobia" .- ¿con qué situaciones o eventos lo asociaría?	X		X		X		
8	Observe la siguiente imagen...luego describa lo que representa para usted	X		X		X		
Categoría apriorística 3: Actitud hacia la homofobia		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
9	¿Cómo se siente usted? cuando escucha hablar, que los hombres homosexuales y mujeres lesbianas no deberían adoptar niños?	X		X		X		
10	Si descubre que su mejor amigo(a) es homosexual o lesbiana, ¿Cómo reaccionaría usted?	X		X		X		

1	Si descubre que su hijo(a) es homosexual o lesbiana, ¿Qué haría usted?	X		X		X	
---	--	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí tiene suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador.

Mg. Eddy Eugenio García García _____

DNI: 07840149

Especialidad del validador: Psicología Educativa

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

Lima, Setiembre del 2020



Eddy Eugenio García García
Mg. Psicología Educativa
C.Ps.P. 20534

Anexo 4

Certificado de validez de la guía de entrevista semiestructurada:
representaciones sociales sobre homofobia

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE HOMOFOBIA/Ítems		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Categoría apriorística 1: Información sobre la homofobia								
1	¿Qué opina sobre la homofobia?	X		X		X		
2	¿Qué opina sobre la discriminación a los homosexuales?	X		X		X		
3	¿Qué opina de las personas que critican a dos hombres que tienen relaciones sexuales entre ellos? o dos mujeres tienen relaciones sexuales entre ellas?	X		X		X		
4	¿Qué piensa usted de la orientación sexual de los docentes de la IE?	X		X		X		
5	¿Conoce usted algún caso de homofobia en la IE a través de las redes sociales?	X		X		X		
Categoría apriorística 2: Campo de Representación de la homofobia		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
5	¿Qué significa para usted? cuando escucha hablar, que los hombres homosexuales y mujeres lesbianas no deberían ser docentes en las instituciones educativas	X		X		X		
6	¿Cuándo usted escucha la palabra homofobia con qué temas o situaciones lo asocia?	X		X		X		
7	Si escuchara en la TV o internet decir la frase “discriminación a homosexuales u homofobia” .- ¿con qué situaciones o eventos lo asociaría?	X		X		X		
8	Observe la siguiente imagen...luego describa lo que representa para usted	X		X		X		
Categoría apriorística 3: Actitud hacia la homofobia		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
9	¿Cómo se siente usted? cuando escucha hablar, que los hombres homosexuales y mujeres lesbianas no deberían adoptar niños?	X		X		X		
10	Si descubre que su mejor amigo(a) es homosexual o lesbiana, ¿Cómo reaccionaría usted?	X		X		X		
11	Si descubre que su hijo(a) es homosexual o lesbiana, ¿Qué haría usted?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr. Wilfredo Carcausto Calla

DNI: 04635025

Especialidad del validador: Metodología de investigación

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

Lima, Setiembre del 2020



Firma del experto informa

Anexo 4
Certificado de validez de la guía de entrevista semiestructurada:
representaciones sociales sobre homofobia

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE HOMOFOBIA/Ítems		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Categoría apriorística 1: Información sobre la homofobia		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	¿Qué opina sobre la homofobia?	X						
2	¿Qué opina sobre la discriminación a los homosexuales?	X						
3	¿Qué opina de las personas que critican a dos hombres que tienen relaciones sexuales entre ellos? o dos mujeres tienen relaciones sexuales entre ellas?	X						
4	¿Qué piensa usted de la orientación sexual de los docentes de la IE?	X						
5	¿Conoce usted algún caso de homofobia en la IE a través de las redes sociales?	X						
Categoría apriorística 2: Campo de Representación de la homofobia		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
5	¿Qué significa para usted? cuando escucha hablar, que los hombres homosexuales y mujeres lesbianas no deberían ser docentes en las instituciones educativas	X						
6	¿Cuándo usted escucha la palabra homofobia con qué temas o situaciones lo asocia?	X						
7	Si escuchara en la TV o internet decir la frase “discriminación a homosexuales u homofobia” - ¿con qué situaciones o eventos lo asociaría?	X						
8	Observe la siguiente imagen... luego describa lo que representa para usted	X						
Categoría apriorística 3: Actitud hacia la homofobia		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
9	¿Cómo se siente usted? <u>cuando escucha hablar, que los hombres homosexuales y mujeres lesbianas no deberían adoptar niños?</u>	X						
10	Si descubre que su mejor amigo(a) es homosexual o lesbiana, ¿Cómo reaccionaría usted?	X						

1	Si descubre que su hijo(a) es homosexual o lesbiana, ¿Qué haría usted?	X							
---	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./ Mgtr. ~~Ugarr~~ González Sánchez, Aracelli del Carmen

DNI: 06673412

Especialidad del validador: Directora de la IE Niño Jesús de Belén

1 pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

Lima, Setiembre del 2020



Firma del experto informa

Anexo 5

Consentimiento informado para docentes

A usted se le está invitando a participar en este estudio. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Título del proyecto: Representaciones Sociales sobre la homofobia en docentes de una IE de Comas

Nombre del investigador: Silvia Elena Coronel Mundaca

Propósito del estudio: Comprender las representaciones sociales sobre homofobia en docentes de la Institución Educativa de Comas

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su crecimiento personal y buenas relaciones.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, solo se le pedirá responder la entrevista.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante en el estudio.

Confidencialidad: La información que usted proporcione estará protegida. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados. La entrevista es anónima.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

Participación voluntaria:

Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve la oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Lima, 17 de setiembre del 2020

Firma de participante

DNI

Anexo 6

Evidencia de revisión de similitud por turnitin

TRILCE Turnitin: carátula+ capítulo I hasta

uvcv.edu.pe/mod/turnitintooltwo/view.php?id=920892

Aplicaciones Antivirus Latindex SIAGIE

UNIVERSIDAD VIRTUAL CÉSAR VALLEJO

Recibo digital

Este recibo confirma que Turnitin ha recibido tu trabajo. A continuación, encontrarás la información del recibo perteneciente a tu entrega.

Autor de la entrega	SILVIA ELENA CORONEL MUNDACA
Identificador del trabajo de Turnitin (Identificador de referencia)	1483319638
Título de la Entrega	InformeRSH17
Título del ejercicio	Turnitin: carátula+ capítulo I hasta propuesta
Fecha de entrega	05/01/21, 10:58

Imprimir

11:15 5/01/2021

TRILCE Turnitin: carátula+ capítulo I hasta

uvcv.edu.pe/mod/turnitintooltwo/view.php?id=920892

Aplicaciones Antivirus Latindex SIAGIE

UNIVERSIDAD VIRTUAL CÉSAR VALLEJO
Plataforma Clementina

Sección 1

Título	Fecha de inicio	Fecha límite de entrega máxima	Fecha de publicación	Correcciones disponibles
Turnitin: carátula+ capítulo I hasta propuesta - Sección 1	3 ene 2021 - 21:04	10 ene 2021 - 21:04	10 ene 2021 - 21:04	100

Actualizar entregas

	Título de la Entrega	Identificador del trabajo de Turnitin	Entregado	Similitud	Calificación	
Ver recibo digital	InformeRSH17	1483319638	5/01/2021 10:58	7%	--	Entregar Trabajo

Tarea: Carpeta de grado

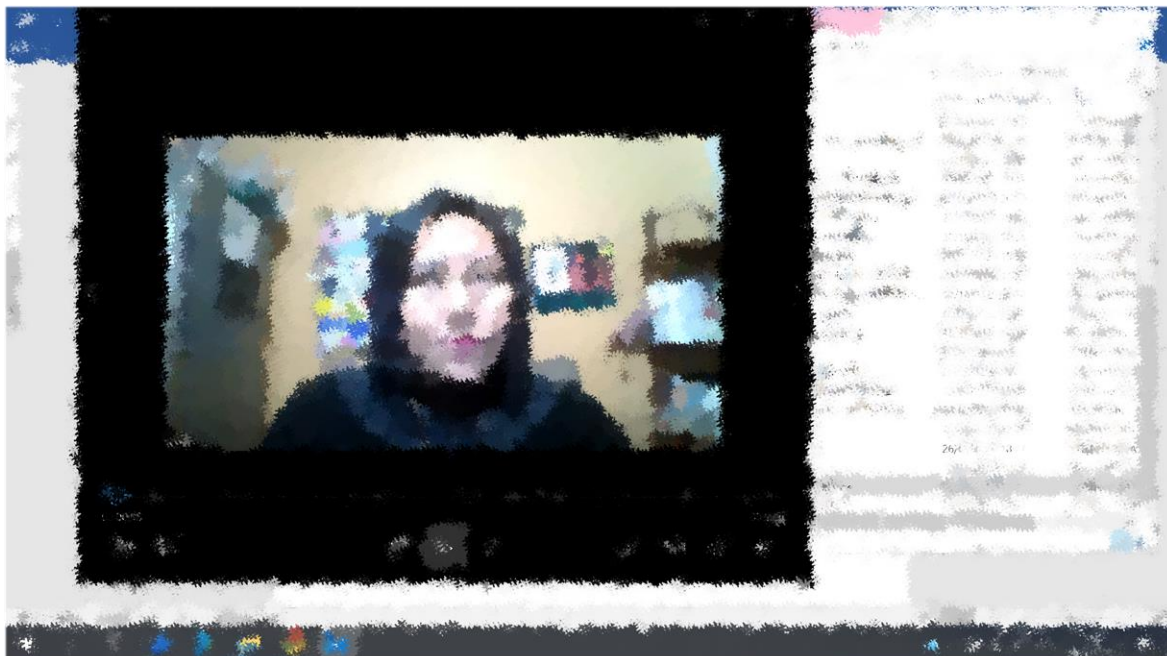
Ir a...

PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

11:13 5/01/2021

Anexo 7

Evidencia de entrevista imagen diluida para protección del entrevistado



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0018-2021-UCV-LN-EPG-F05L01/J-INT

Los Olivos, 5 de enero de 2021

VISTO:

El expediente presentado por **CORONEL MUNDACA, SILVIA ELENA** solicitando autorización para sustentar su Tesis titulada: **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE HOMOFOBIA EN DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS WIESSE DE COMAS-LIMA, 2020**; y

CONSIDERANDO:

Que el(la) Maestro(a) **CORONEL MUNDACA, SILVIA ELENA**, ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para sustentar su Tesis y poder optar el Grado de Doctora en Educación;

Que, el proceso para optar el Grado de Doctora está normado en los artículos del 22° al 32° del Reglamento para la Elaboración y Sustentación de Tesis de la Escuela de Posgrado;

Que, en su artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo que a la letra dice: *"Para efectos de la sustentación de Tesis para Grado de Maestro o Doctor se designará un jurado de tres miembros, nombrados por la Escuela de Posgrado o el Director Académico de la Filial en coordinación con el Jefe de la Unidad de Posgrado; uno de los miembros del jurado necesariamente deberá pertenecer al área relacionada con el tema de la Tesis"*;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- **AUTORIZAR**, la sustentación de la Tesis titulada: **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE HOMOFOBIA EN DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS WIESSE DE COMAS-LIMA, 2020** presentado por **CORONEL MUNDACA, SILVIA ELENA**.

Art. 2°.- **DESIGNAR**, como miembros jurados para la sustentación de la Tesis a los docentes:

Presidente	: Dr. Luis Alberto Nuñez Lira
Secretario	: Dra. Flor de María Sanchez Aguirre
Vocal (Asesor de la Tesis)	: Dr. Wilfredo Humberto Carcausto Calla

Art. 3°.- **SEÑALAR**, como lugar, día y hora de sustentación, los siguientes:

Lugar	: Posgrado
Día	: 9 de enero de 2021
Hora	: 9:00 a.m.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte

